



SIGLO XVI.

**ARCHIVO MUNICIPAL
DE SEVILLA.**

ARCHIVO GENERAL.

SECCION TERCERA.

EN VEINTE VOLUMENES EN FOLIO.

SEVILLA.

Establecimiento tipográfico de LA ANDALUCÍA, calle de Catalanes, núm. 4,
esquina á la de Tetuan.

1860.



ÍNDICE

DE LA SECCION TERCERA

DEL

ARCHIVO MUNICIPAL

DE SEVILLA.

ESPEDIENTES, MEMORIALES Y DOCUMENTOS

DE AMBAS ESCRIBANÍAS DE CABILDO,

ARREGLADOS EN 1860,

Y REPARTIDOS

EN VEINTE VOLÚMENES EN FÓLIO.



SIGLO XVI

ARCHIVO MUNICIPAL

DE SEVILLA

ARCHIVO GENERAL

SECCION TERCERA

ALFONSO

Imprenta de la Real Academia de Ciencias y Letras de Sevilla

1861



... de los señores de la casa de Medina Sidonia...
... de los señores de la casa de Medina Sidonia...
... de los señores de la casa de Medina Sidonia...

EXCMO. SEÑOR.

... de los señores de la casa de Medina Sidonia...
... de los señores de la casa de Medina Sidonia...
... de los señores de la casa de Medina Sidonia...

Las escribanías de Cabildo del siglo XVI aparecen hoy reducidas á veinte volúmenes en el arreglo llevado á cabo por la seccion bajo la direccion inmediata de la celosa Comision del ramo, por tres causas diferentes, pero todas coincidiendo á producir una misma consecuencia. En 1585, segun resulta del expediente núm. 44 del tomo 2.º de este catálogo, el Veinticuatro y Procurador Mayor de la Ciudad, D. Juan de Escalante y de Mendoza, hizo presente al Cabildo el estado desastroso de interesantes documentos, depositados en el Archivo Municipal, y el horrible caos en que yacian confundidos los papeles de mayor valia para servir de títulos á las pretensiones judiciales del Concejo. Las diligencias posteriores en reparacion de tamaño perjuicio, y las Reales Facultades, otorgadas para proceder al concierto de los papeles preservados del extravío, la destruccion ó el destrozo, y recompensar con trescientos cincuenta ducados al Alcalde Mayor, D. Andrés de Monsalve, y al jurado, Andrés Nuñez de Zarzuela, comisionados al efecto, denuncian las dificultades inherentes á tal obra, y no revelan el dichoso término de tan árdua empresa. Posteriormente promoviése nuevo arreglo, y encontrando descabalados infinitos expedientes del siglo XVI, y en gran manera corroidos de la polilla buena parte de los legajos de esta época, el inteligente Archivistista D. Luis Jacobo Velazquez, escribano de comisiones en el siglo anterior, propuso incorporar lo mas notable de su rebusca en el archivo de privilegios, donde figuraban los particulares, clasificados por el imperfecto sistema antiguo; pero ordenados por materias con bastante oportunidad y precision. El resto de los asuntos de esta era, ya bastante exiguo, estaba repartido en estantes sin fondos y sin reserva, adheridos á la húmeda pared de la Secretaria, y hacinado en las gradas de la Sala alta Capitular, junto á una ventana, por cuyos rotos vidrios penetraba la lluvia, y el viento introducía la humedad de la atmósfera. Apenas se extrajeron de los estantes bajos unos rollos, y se sacaron los otros de su monton en la gradería, la entendida Comision, convocada al efecto, se apercebió con pesar de que el polvo, la accion destructora de la intemperie, y el corrosivo de la tinta, obrando sobre un papel endeble y no resguardado en debida forma, imposibilitaban la conservacion de las dos terceras partes de aquellos escritos tan útiles á la historia, á los estudios administrativos, y á las investigaciones de la curiosidad. Arrebatár al olvido lo poco bueno que aun restaba fué la improba tarea que se impuso á la seccion, y merced á su perseverancia y solícito esmero, reponiendo con forros de papel nuevo memoriales casi destruidos, resguardando con tripa curtida las hojas quebrantadas, y descifrando letras y firmas de grave dificultad paleográfica, tiene la honra de someter al exámen de V. E. seiscientos cuarenta y nueve números, entre expedientes, testimonios, peticiones y cartas de personages célebres, divididos en veinte volúmenes en folio, dignos del estudio y la consulta por varios conceptos y diversas razones. Tales son los motivos que dan por resultado la falta de asuntos que constituyan rica y numerosa una

INDICE

DE LA SECCION ESPECIAL

ARCHIVO MUNICIPAL

DE SEVILLA

EXPEDIENTES, MEMORIALES Y DOCUMENTOS

ARREGLADOS EN 1860

EN VEINTE VOLÚMENES EN FOLIO

seccion, que tanto debia serlo, atendidos el auge y extension jurisdiccional y gubernativa de los concejos en tiempo de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II.

No todos los puntos que abraza el régimen de las autoridades merecen la cuidadosa conservacion de los archivos; porque hay procedimientos, comunicaciones y negocios de transitorio interés, que ni conducen á instruir, á explicar, ni á servir de provecho en lo futuro. Ejemplos palpables de esta verdad suministran los autos instruidos para conceder franquezas á los oficiales monederos y para obtener vecindad, y el cúmulo de diligencias de exámenes de artesanos, nombramientos de veedores de gremios é industrias, y provisiones de cargos de subalternos de la Ciudad en los multiplicados servicios de su competencia. Un archivo que contuviese todo el despacho de las oficinas de quienes dependa, fuera un cementerio que no se desocupara jamás, y que llegaria á ser una inmensa Necrópolis, avanzando imponente sobre la ciudad de los vivos. Alguna exageracion hay en las esperanzas de los eroditos, vinculadas en los archivos municipales, sobre descubrir antecedentes desconocidos acerca de los artistas y profesores de la antigüedad; porque muchos hombres eminentes y considerados no tuvieron ocasion alguna de recurrir al Cabildo, y la falta de padrones, estadística y censos de poblacion no permite escudriñar vestigios oficiales de sus ilustres existencias. Sin embargo, en las escribanías de los siglos XVI y XVII, secciones tercera y cuarta del Archivo General, constan por menores preciosos de varones preclaros por su mérito, prosapia, virtudes, valor y civismo, que abren nuevos horizontes á la erudicion, y facilitan extenso campo á la crónica de nuestra famosa metrópoli, ampliando con datos raros y fehacientes las relaciones de Argote de Molina, Peraza, Espinosa y el imponderable Ortiz de Zúñiga.

Despues de sujetos los números al orden de materias y á la respectiva série cronológica, la Comision, presidiendo al trabajo de dividirlos en volúmenes para su encuadernacion hábil y prolija, se convenció prácticamente de que estaban reunidos todos los que tenian razon de figurar en una coleccion fructuosa, y eliminados con justicia cuantos no traian interés ni objeto legitimo á la seccion tercera del Archivo Municipal. En dos clases se dividieron las materias útiles: una, las que detallaban instituciones pasadas, aducian hechos nuevos, ó precedentes poco apreciados en las historias particulares y generales; ó bien contenian diligencias que diesen luz sobre el curso de acontecimientos memorables; otra, las que ofrecian explicaciones sobre cometidos y dependencias de los concejos, y retrataban costumbres y rasgos de aquella generacion, apreciada tan equivocadamente por la petulancia de Aristarcos que aplican á las edades que fueron las condiciones de la época en que ellos vivian.

Bajo este punto de vista, V. E. encontrará en las escribanías del siglo XVI las inequívocas señales de la preponderancia española en los destinos del mundo; resaltando en las prevenciones contra las piraterías de turcos y argelinos, detenidos en Guntz por el formidable ejército del Emperador, y humillados en Lepanto por la armada de Felipe II al mando del inclito bastardo de Austria; destacándose en el despacho á Indias y Nueva-España de flotas, escuadras y convoyes, y en el rendimiento cuantioso de los almojarifazgos por la venida de conductas de oro, plata y especería, cueros y frutos de las colonias, exportadoras pingües de nuestros productos agricolas é industriales; significándose en guerreras expediciones, y en los triunfos del duque de Alba y del marqués de Santa Cruz, que agregan á Portugal á los vastos dominios de la monarquía, regida por el excelso nieto de Maximiliano de Hapsburgo. En la administracion hallará V. E. las prescripciones sobre mancebías, vendidas hoy como adelantos por coetáneos repúblicos; los sistemas de fomentar la caridad pública, auxiliando á la beneficencia oficial; las operaciones á cuyo favor se organizaban las rentas y arbitrios, con las escepciones de clases y privilegios de familia, que sugeria el espíritu de aquella edad; la organizacion civil de cargos y oficios, contribuyendo á complicarla los servicios y donativos á la Corona, que daban pretexto á variar las condiciones fundamentales, merced á los apuros del erario real y á la premia de las circunstancias; las cuestiones perennes del municipio por cohibir los conatos de intromision de los Alcaldes de la Cuadra en conocer de las apelaciones del juzgado de Fieles y acuerdos capitulares, rondar y obtener primacia en las ceremonias; los servicios sin término concertados con S. M. para concluir con los caballeros de contia, rescatar villas de su señorío de la enagenacion á feudos de próceres y dignatarios, y salvar sus franquicias de la destruccion á costa de gastos, que dieran por fruto el empeño

terrible de sus propios á principios del siglo XVII. En cuanto á noticias curiosas y estimables antecedentes, obran en esta coleccion muchos, que la han de preciar á los ojos de las personas instruidas, y afectas á indagar variedades notables. Las obras de la Ciudad como la Alameda, corredores de las Casas de Consistorio, fuentes públicas, iglesia de las Santas Virgenes y mártires Justa y Rufina, parroquial de San Roque, capilla de los morenos en Triana, Casa-Lonja de mercaderes, Aduana, y otras han sentado aquí rastros terminantes y acreedores á la consulta. Las funciones, festejos, ceremonias y festividades, inician al lector en el estado y progreso de las artes; porque el Cabildo empleaba las musas, el histrionismo, las pinturas y apariencias, y las danzas en sus solemnidades cívicas y religiosas. Finalmente, en esta coleccion figuran artistas egregios al lado de los héroes de mas nombradía; médicos renombrados al par de capitulares distinguidos; hombres políticos eminentes á la vez que sábios profesores, arquitectos afamados y fabricantes, hombres de negocios y humildes servidores de la Ciudad en el Consejo, Chancillerías y rentas de la tierra.

Estos veinte volúmenes, Excmo. Sr., contienen harta sustancia para su breve forma, y eslabonándose á los cuarenta y tres que componen la seccion cuarta, escribanías del siglo XVII, proporcionan al Archivo Municipal un aparato histórico de que hasta hoy carecía; garantizando los documentos que amorosamente ha coleccionado esta dependencia del aniquilamiento que los amenazaba, irremediable totalmente si se dilata por algunos años el arreglo de los papeles antiguos.

Sevilla y Noviembre 3 de 1860.

Ldo. José Velazquez
y Sanchez.

INFORME

de la Comision de archivo y asuntos juridicos, presentando al
Excmo. Ayuntamiento la coleccion y sus indices manuscritos,
con la anterior memoria del oficial archivista.

EXCMO. SEÑOR.

La comision que suscribe tiene la satisfaccion de presentar al exámen del cabildo el indice de las interesantes materias, contenidas en los veinte volúmenes que constituyen las escribanias del siglo XVI, ilustradas por la memoria adjunta del archivista, cuyo texto recomienda la Comision al inteligente aprecio de esta Corporacion Excelentisima. La seccion tercera del archivo general brinda instruccion historica, administrativa y politica á los estudiosos y apreciadores de atractivas curiosidades, y V. E., que tiene acordada la impresion de los diez catálogos del archivo general, y dados á luz seis, con honra y provecho del Municipio y aprobacion explicita de los amantes de la ilustracion, otorgará con mayor fundamento igual concesion á este nuevo indice, tan merecedor de ver la luz pública.

Sevilla 5 de Noviembre de 1860.

Leonardo Garcia de Leaniz.

El marqués de Tous.

José M. Macias y Frias.

INFORME

de la Comisión de archivo y asuntos jurídicos, presentada al
Excmo. Ayuntamiento la colección y sus índices manuscritos,
con la anterior memoria del oficial archivista.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

La comisión que suscribe tiene la satisfacción de presentar al examen del
Ayuntamiento el índice de las interesantes materias contenidas en los veinte volúmenes
que componen las escrituras del siglo XVII. Este índice por la memoria que
del archivo cuya lección recomienda la Comisión al ilustrado ayuntamiento de este
Corporación Excmo. La sección técnica del archivo general de este
ayuntamiento, administrativa y política a los estudios y publicaciones de este
ayuntamiento y V. E. que tiene a su cargo la impresión de los diez catálogos
del archivo general y libros a luz con honor y provecho del Ayuntamiento y
proporcionan explícita de los números de la ilustración. Siempre con mayor fondo
nuestro igual concesión a este nuevo índice, dan merced de la vez la pública.

Señala 5 de Noviembre de 1860

El secretario de Ayuntamiento

El secretario de Ayuntamiento

El secretario de Ayuntamiento

REPARTO DE
POR ORDEN ALFABETICO

SESION DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Aprobó S. E. el precedente dictámen en cabildo de hoy, viendo con agrado
el nuevo índice. Así resulta del acta.

José Elías Fernandez.

- 1.º
- 2.º
- 3.º
- 4.º
- 5.º
- 6.º
- 7.º
- 8.º
- 9.º
- 10.º
- 11.º
- 12.º
- 13.º
- 14.º
- 15.º
- 16.º
- 17.º
- 18.º
- 19.º
- 20.º

REPERTORIO POR ÓRDEN ALFABÉTICO

DE LAS ESCRIBANÍAS DEL SIGLO XVI

A
—
TOMO 1.º

Adelantados.
Aduana.
Agentes.
Alameda.
Alcabalas.

A
—
TOMO 2.º

Alcabalas.
Alcaides.
Alcaldes.
Alguaciles.
Alojamiento.
Arcabuceros.
Archivo.

A-B
—
TOMO 3.º

Amojonamiento.
Aposentador.
Armada.
Armas.
Arquillo.
Asistentes.
Arzobispos.
Ayuntamiento.
Bacinadores.
Bancos.
Barandas.
Blancas de carne.

B
—
TOMO 4.º

Blancas de carne.
Berberiscos.

Boticarios.
Bula.

C
—
TOMO 5.º

Caballerías.
Cabildos.
Cádiz.
Calles.
Campanero.
Campo de Andévalo.
Capillas.
Capitanes.
Carbon.
Cárceles.
Carena.
Carmona.
Cartas.
Casas.
Catedráticos.
Censos.
Cerero.
Cirujanos.
Cofradías.
Comisiones.
Concordias.

C-D
—
TOMO 6.º

Concedor de Tablada.
Copero.
Consulta.
Còrpus-Crhisti.
Corredores.
Correos.
Còrtes.
Cortijo de las Navas.
Danzas.
Débitos.

Dehesas.
Denuncia.
Dispensa.

E.
—
TOMO 7.^o
—

Elecciones.
Empedrado.
Epidemias.

E-F-H.
—
TOMO 8.^o
—

Escribanías.
Escultor.
Escusa.
Espaderos.
Fallecimiento.
Familiares.
Fianza.
Fieles egecutores.
Fiestas.
Fregenal.
Fuentes.
Hermandad.
Hidalguías.

H.
—
TOMO 9.^o
—

Hidalguías.

H.
—
TOMO 10.
—

Hidalguías.
Historia.
Hombres llanos.
Honras.
Hortelanos.
Hospitales.

I-J-L-M.
—
TOMO 11.
—

Iglesias.
Informaciones.
Inquisicion.
Instruccion.
Islas.
Jesuitas.
Jurados.
Juros.

Juez.
Jurisdiccion.
Langosta.
Librero.
Licencias.
Limpieza.
Limosnas.
Madera.
Maestros.
Mancebía.
Mapa.
Matadero.
Mayordomía de Propios.
Médicos.
Molinos.
Monederos.
Moriscos.

N-O-P.
—
TOMO 12.
—

Navío.
Niños de la doctrina.
Niños perdidos.
Nobleza.
Norabuenas.
Nuncio.
Obispos.
Obras.
Oficios.
Ordenanzas.
Oidor.
Padres de mozos.
Padrones.
Parto.
Patronato.
Penas de cámara.
Pescado.
Pintores.
Plano.
Plateros.
Pleitos.

P.
—
TOMO 13.
—

Pleitos.
Pólvora.
Pontífice.
Ponton.
Pósitos.
Posturas.
Pragmática.

Fregoneros.
Presos.
Prision.
Procuradores.
Puertas.
Puentes.

R.
—
TOMO 14.
—

Ranilla.
Receptor.
Reclamaciones.
Recogidas.
Recomendaciones.
Regente.
Regimientos.
Regulares.
Relojeros.
Rentas.

R.
—
TOMO 15.
—

Rentas.

R.
—
TOMO 16.
—

Repartimientos.
Rescates.
Residencias.
Rios.
Rogativas.

S.
—
TOMO 17.
—

Salud pública.

Servicios.
Solares.
Soldados.

S.
—
TOMO 18.
—

Soldados.
Subsidio Apostólico.

T-V.
—
TOMO 19.
—

Tajos y menudos.
Tercias.
Tejedores.
Teniente.
Términos.
Terrenos.
Tierras.
Tintes.
Toros.
Trigo.
Universidad.

V.
—
TOMO 20.
—

Vecindades.
Veinticuatro.
Viajes de S. M.
Victorias.
Villamartin.
Vino.
Visitas.

A

Adelantados.
Aduanas.
Agentes.
Alameda.
Alcabalas.

A.

Adelantados.

Núm. 1.º. Nombramiento hecho por D. Fernando Afan de Rivera y Enriquez, Sr. de la casa de Rivera, Adelantado mayor del Andalucía, Duque de Alcalá y Alguacil mayor de Sevilla y su tierra, de Lugar-Teniente de Adelantado á favor del Veinticuatro D. Alonso de Casaus, y mientras se tomaba la residencia á su hermano D. Sebastian, nombrado anteriormente.

2.º Pedimento de D.ª Ana de Giron, Marquesa de Tarifa, tutora y curadora de D. Fernando Enriquez de Rivera, Duque de Alcalá, presentando en cabildo de 3 de Abril de 1596 Real provision confirmando á dicho D. Fernando el título de Adelantado mayor del Andalucía de que habian gozado sus predecesores.

Aduanas.

3.º Solicitud de Ascensio de Maeda, presentada en cabildo de lúnes 10 de Febrero de 1578, manifestando haber hecho las trazas para la Aduana que trataba de edificarse en el sitio de la puerta del Arrenal y las de la puerta de la Carne y fuente de San Francisco, y pidiendo á la Ciudad ayuda de costas en remuneracion de trazas, moldes y plantas y visita de las obras.

4.º Pedimento del Veinticuatro Francisco de Leon en 1545, espresando no estar en suerte para entrar en la Aduana, y pidiendo parte como capitular en este servicio.

Agentes.

5.º Carta del Agente de la Ciudad en la Côte, Hernando de Almansa, de 16 de Febrero de 1564, participando al cabildo el estado de un asunto de recomendacion y las diligencias en el pleito con la comunidad de San Francisco, sobre el derribo de un arco.

6.º Carta de dicho Agente, de Madrid lúnes 10 de Abril de 1564, sobre el pleito de la franqueza del pan en la Allóndiga.

7.º Carta del mismo Agente, de Madrid Febrero de 1572, ocupándose del negocio de apelaciones de acuerdos del Cabildo á la Audiencia y las respectivas á Villanueva y San Nicolás del Puerto, remitiendo una provision mandando remesar al Ilmo. señor Arzobispo el sinodo diocesano al exámen del Consejo; anunciando el despacho de las cartas para Portugal, y acusando el recibo de una provision de la Reina doña Isabel, sobre contribuir los forasteros como los naturales para la guerra de Granada.

Alameda.

8.º Memorial en 1575 de Jacques Niculas, mercader flamenco, pidiendo la indemnizacion correspondiente por veinte y ocho mástiles llevados de su casa por mandato de la Ciudad para subir las columnas de la Alameda.

Alcabalas.

9.º Juros de 201,333 mrs. y cinco cornados de renta en cada un año, situados sobre las rentas de las Alcabalas de esta ciudad, en favor de la Reina de Aragon doña María,

TOMO 2.º

A.

- Alcabalas.
- Alcaides.
- Alcaldes.
- Aiguaciles.
- Alojamiento.
- Arcabuceros.
- Archivo.

- por carta de privilegio otorgada en Tordesillas á 15 de Octubre de 1446.
10. Mandamiento del Ldo. Alonso de Céspedes, juez de Alcabalas, acerca del cobro de las mismos en 1511.
 11. Carta de pago que otorgó el Jurado Juan de Almansa, receptor de esta ciudad, á favor de Diego Martínez que lo habia sido de Alcabalas en 1535 de los maravedises que habian corrido á su cargo. Pasó ante el escribano público de Sevilla Luis de Ayora, en 19 de Abril de 1537.
 12. Libranza del Sr. Emperador y Rey D. Carlos á favor de Diego de la Raya para cobrar ciertos maravedises que Sevilla debía ademas del precio del encabezamiento general y sisas de 1537.
 13. Testimonio autorizado de las posturas hechas á varias rentas de las Alcabalas de esta ciudad en 1520.
 14. Testimonio autorizado del encabezamiento de la Alcabala de la madera y Alhóndiga de esta ciudad en 1520.
 15. Testimonios autorizados de repartimientos de Alcabalas de 1527 en las villas de Gerena y Garrobo.
 16. Testimonio autorizado del repartimiento de Alcabalas hecho á esta ciudad y lugares de su tierra en 1534.
 17. Testimonios de autos formados sobre el encabezamiento de unas Alcabalas de esta ciudad en 1564.

TOMO 2.º

A.

Alcabalas.

- Núm. 1.º Autos sobre el nombramiento de D. Fernando Solis en 1575 para ir á la Côte á entender en el arreglo del importante y vital asunto del encabezamiento de alcabalas de Sevilla.
- 2.º Certificacion de los Contadores del cabildo y regimiento en 1584, sobre las partidas de cargo y descargo hechas al Jurado Diego de Postigo, receptor de Alcabalas en 1580.
- 3.º Testimonio de sentencia dada en la villa de Fuente de Cantos en 1584, condenando á esta ciudad y á Juan Parrado, en quien por arrendamiento se remataran las rentas de varios frutos pertenecientes al Cabildo de Sevilla, á que diera de su importe la Alcabala correspondiente á Sancho Rodriguez Salvatierra, arrendador de la renta del viento de dicha villa.
- 4.º Relaciones de los mrs. librados en las rentas de Alcabalas de esta ciudad, que el Cabildo tuvo á su cargo en los años de 1588 y 1589.

Alcaides.

- 5.º Capítulos concernientes á las obligaciones del Alcaide de las Carnicerías y orden para hacerlos cumplir, aprobados en 1589.
- 6.º Nombramiento de Alcaide de la cárcel á favor de Mateo de Rivas, hecho por D. Fernando Enriquez de Rivera, Duque de Alcalá, en 4 de Febrero de 1593.
- 7.º Nombramiento de Alcaide de la cárcel real de Sevilla, á favor de Juan Sanchez de Oria, hecho en 1594 por D. Alonso Tellez Giron, Alguacil mayor de Sevilla.

Alcaldes.

- 8.º Peticion en 1538 de D. Pedro Lopez Portocarrero, Marqués de Alcalá, para que se le admitiera al juramento y posesion de Alcalde mayor de Sevilla, sin obligarle á desceñir la espada, y formando pronunciamiento especial en esta cuestion de ceremonia.
- 9.º Renuncia de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia y Alcalde mayor de la ciudad de Sevilla, hecha en 16 de diciembre de 1580 en favor de D. Pedro Tello de Guzman, caballero del hábito de Santiago y Veinticuatro de la ciudad de Sevilla.
- 10. Renuncia de D. Francisco Tello de Guzman, en 1584, del cargo de Alcalde mayor de Sevilla.
- 11. Provision de los Sres. Reyes Católicos, de Córdoba á 3 de Mayo de 1492, refrendada, de Juan de la Parra, dando facultad á Sevilla para nombrar Alcaldes de la Justicia en las villas de Fregenal y Constantina, los cuales sirvieran dos años, debiendo ser Letrados.
- 12. Peticion del Licenciado Pedro de Úceda, Alcalde de la Justicia del Fregenal, en 1546, sobre la paga de sus salarios en el año próximo anterior.
- 13. Carta del Licenciado Pedro de Úceda, Alcalde de la Justicia del Fregenal, renunciando dicho cargo por necesidades de familia y cansancio de las graves complicaciones de la administracion de justicia en aquel pueblo.
- 14. Real cédula de Elvas, á 14 de Febrero, refrendada por el Secretario de S. M. Antonio de Erasso, señalando el salario que habia de disfrutar el Licenciado Arriega de Leon, Al-

calde de la Cuadra de la Real Audiencia de Sevilla, recogido á descansar en su casa con grata licencia del Soberano.

Alguaciles.

15. Nombramiento de D. Fernando Arias de Saavedra, Conde de Castellar, señor de la villa del Viso, y Alguacil mayor de Sevilla, hecho en favor de su yerno D. Pedro de Bobadilla por su Teniente en 1546.
16. Nombramiento del Conde de Castellar á favor de Martin Alonso por su Lugar-teniente de Alguacil mayor, en 1546.
17. Protesta formulada en Cabildo de 23 de Agosto de 1566 por D. Diego de Sandoval, Alguacil mayor de Sevilla, contra la ronda de los alguaciles de la Audiencia, ejecuciones y exacciones de multas en fraude y menoscabo de su jurisdiccion y emolumentos.
18. Carta del Sr. D. Gerónimo de Montalvo á la Ciudad, de Madrid á 27 de Diciembre de 1575, participando su nombramiento de Alguacil mayor por los dias de su vida, y ánimo de consagrarse al servicio de esta república.
19. Proposicion del Jurado Carlos de Lezana, en Cabildo de 20 de Octubre de 1589, escitando á la Ciudad á representar enérgicamente contra los que intentaban pedir á S. M. crease en la Real Audiencia un oficio de Alguacil mayor.
20. Provision del Sr. Duque de Alcalá, á 24 de Enero de 1593, confiriendo la Lugar-tenencia del oficio de Alguacil mayor de Sevilla á D. Fernando de Añasco y de Rivera.
21. Nombramiento de Doña Ana Giron, Marquesa de Tarifa, tutora y curadora del Duque de Alcalá D. Fernando, á favor de D. Alonso Tellez Giron, caballero de la orden de Calatrava, confiriéndole en 30 de Abril de 1594 el cargo de Alguacil mayor de Sevilla.
22. Nombramiento del Duque de Alcalá, confiriendo la Lugar-tenencia del cargo de Alguacil mayor en 1597 al Sr. D. Fernando de Monsalve durante la ausencia del Veinticuatro D. Lorenzo de Rivera.
23. Real cédula, de Bruselas á 8 de Julio de 1558, refrendada por el Secretario de S. M., dirigida al Alguacil mayor D. Sancho de Padilla, para que los 4,000 ducados ánnuos que se le impusieron entregar al Ayuntamiento, los diera al Asistente como plus de su salario de tal.
24. Informe de los Capitulares Sr. Marqués de Villamaurique y Diego Mejía, favorable á Juan Bautista de Negron para Alguacil mayor de la villa de Aznalcázar.
25. Nombramiento de Juan Lopez para alguacil eclesiástico en 1580, hecho por el Sr. Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval.
26. Nombramiento en 1584 de Alonso Perez Nuncibay para alguacil de los Veinte, por renuncia de Rodrigo Diaz Castaño.
27. Nombramiento en 1587 de alguacil eclesiástico de Francisco de Acosta, hecho por el Sr. Arzobispo D. Rodrigo de Castro.
28. Nombramiento de alguacil de los Veinte de á caballo en 1588 de Damian Perez Galindo, por renuncia de Juan Lopez de Herrera.
29. Nombramiento en 1588 de ministros de la Santa Hermandad, de Melcher de Rivera, Gonzalo de Carvajal y Rodrigo Albarracín, hecho por D. Gonzalo Argote de Molina, provincial de ella.
30. Nombramiento del Duque de Alcalá en 1589 de Juan de Ágreda en vez de Alvaro de Lorenzana para alguacil del número.
31. Nombramiento de Francisco de Heredia para alguacil eclesiástico, hecho en 7 de Diciembre de 1590, por el Cardenal D. Rodrigo de Castro.
32. Provision de alguacil de la justicia de Sevilla en Bernardo de Ocaña, hecha por el Duque de Alcalá en 13 de Enero de 1593.
33. Nombramiento hecho por el Sr. Asistente Conde de Priego, en 10 de Enero de 1594, de alguaciles que sirviesen las veinte varas de número, durante la residencia tomada á sus propietarios.
34. Presentacion al Cabildo de esta ciudad en 3 de Setiembre de 1596 de Gerónimo Romero,

ro, alguacil de la mesa Arzobispal, nombrado por la Dignidad Metropolitana.

35. Nombramiento de alguacil eclesiástico de Gerónimo Romero, hecho en 1599 por D. Diego de Ulloa, Arcediano de Écija, Gobernador de la Metrópoli en ausencia del Sr. Cardenal D. Rodrigo de Castro.
36. Nombramiento en 1599 de Garcia Lopez de Bahamonde para alguacil de la mesa Arzobispal.
37. Igual nombramiento en 8 de Octubre del mismo año, recaido en Francisco de Molina.

Alojamientos.

38. Orden del Sr. Duque de Medina Sidonia, dada en Ayamonte á 22 de Julio de 1580, para el alojamiento de la gente de armas, así peones como ginetes, con que Sevilla sirviera á S. M. en la campaña.

Arcabuceros.

39. Memorial de los arcabuceros Jorge Diaz y Vicenta Rodriguez viuda en 1588, exponiendo que el jurado Cristóbal Juarez Venegas habia sacado de sus fábricas 16 arcabuces del Diaz y 24 de la Rodriguez, sin haberles abonado hasta el 22 de Enero interés ni precio alguno.

Archivo.

40. Memoria de las escrituras y privilegios de sellos de oro que estaban en los archivos de la Ciudad en 1538.
41. Autos en 1585, sobre el arreglo de los desordenados papeles del archivo de la Ciudad, en virtud de haber manifestado el Sr. Veinticuatro D. Juan de Escalante de Mendoza, Procurador mayor, la destruccion consternadora de gran parte de los documentos y la confusion y desórden, que reinaban en aquel depósito de los privilegios y pertenencias del cabildo y Regimiento.
42. Autos y diligencias en 1585 sobre el arreglo de los revueltos y maltratados papeles del archivo, cometido al Alcalde mayor D. Andrés de Monsalve y al Jurado Andrés Nuñez de Zarzuela, con el premio de 350 ducados, una vez que se ultimara el concierto de dichos papeles; y diligencias para buscar títulos y escrituras sustraídos, impetrando al efecto de la autoridad eclesiástica las censuras Clementinas para escitar por estímulo de la conciencia la devolucion de algunos interesantes particulares.

TOMO 3.º

A-B.

- Amojonamiento.
- Aposentador.
- Armada.
- Armas.
- Arquillo.
- Asistentes.
- Arzobispos.
- Ayuntamiento.
- Bacinadores.
- Bancos.
- Barandas.
- Blancas de carne.

Amojonamiento. Real cédula de 1713, por la que se mandó que los límites de las provincias de España se amojonasen con mojones de piedra, para que no se alterasen por el tiempo, y se mandó que se hiciese un padrón de los mismos.

Aposentador. Oficio de la Real Armada, que consistía en aposentar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Armada. Fuerzas navales de un reino, que se componen de navios, galeras, y otros buques de guerra, y de los soldados que sirven en ellos.

Armas. Instrumentos de guerra, que se usan para combatir a los enemigos.

Arquillo. Oficio de la Real Armada, que consistía en archillar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Asistentes. Oficio de la Real Armada, que consistía en asistir a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Arzobispos. Obispos que gobiernan una provincia eclesiástica, y que tienen el título de arzobispo.

Ayuntamiento. Colección de personas que gobiernan un pueblo, y que se componen de regidores, y de un alcalde.

Bacinadores. Oficio de la Real Armada, que consistía en bacinar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Bancos. Oficio de la Real Armada, que consistía en bancar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Barandas. Oficio de la Real Armada, que consistía en barandar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Blancas de carne. Oficio de la Real Armada, que consistía en blancar a los soldados de mar, y en darles el sueldo que les correspondía.

Amojonamiento.

Núm. 1.º Testimonio del amojonamiento hecho en 13 de Octubre de 1516, de los términos de entre la ciudad de Arcos y la de Jerez de la Frontera, sacado á pedimento de la villa de Lebrija, y expedido por el escribano Antonio de Villena en 17 de Diciembre de 1550.

Aposentador.

2.º Renuncia del oficio de aposentador de Sevilla y su tierra, hecha por D. Juan de Guzman en 23 de Junio de 1546 en su sobrino D. Luis de Guzman, con retencion del cargo si la Ciudad no accedia á investir al sustituto.

Armada.

3.º Real Cédula, de Aranjuez á cuatro de Abril de 1563, refrendada por el Secretario de S. M. Juan Vazquez de Salazar, previniendo á las justicias de Sevilla, que segun fidedignas nuevas, se aprestaban en Argel buen número de galeras, galeotas, fustas y otros bageles, con propósito de atacar las costas de España, reforzando la empresa naos berberiscas. S. M. disponía que se alistasen hombres de armas para socorrer á Gibraltar ó Cádiz en la oportuna ocasion; poniendo los tercios á la disposicion y mando del Conde de Tendilla, Capitan General de aquel reino, ó de su Lugar-teniente.

4.º Carta del Sr. Duque de Medina Sidonia, de Sanlucar de Barrameda á 19 de Noviembre de 1589, pidiendo gente de guerra para armar buques que limpiaran de corsarios el Océano, despejando ciertas alturas hasta el cabo de San Vicente, con objeto de aguardar las naves de Tierra Firme á cargo de Alvaro de Flores, y la flota de Nueva España, escoltándolas hasta dejarlas libres y seguras en los puertos.

Armas.

5.º Memorial de Gaspar Diaz, criado del Sermo. Rey de Portugal, el infortunado D. Sebastian, alegando haber satisfecho los derechos de almojarifazgo de cantidad de armas y municiones, sacadas de Sevilla para remitirlas á las partes de Africa donde habia de hacer jornada S. A., y suplicando á la Ciudad le expidiera la certificacion competente para evitar el abono de nuevos derechos en el Puerto de Santa Maria: acuerdo del Cabildo de viernes 13 de Diciembre de 1577, y certificado de los Sres. Diputados Capitulares de los Almojarifazgos, conforme á lo pretendido.

6.º Real Cédula, de S. Lorenzo á 6 de Julio de 1590, refrendada por el secretario de S. M. Andrés de Aliaga, pidiendo á la Ciudad proveyera de arcabuces y mosquetes las naves destinadas á escoltar á la flota de Nueva España para preservarla de los ultrajes y depredaciones de corsarios.

7.º Carta de la ciudad de Cádiz, de 10 de Noviembre de 1592, estrañando que Sevilla dudase de entregar las armas de que tenia surtida la armería de la Alhóndiga para la defensa de aquella plaza, prometiendo restituirlas pasada la ocasion, ó devolver los treinta mil ducados con que Sevilla contribuía á la fortificacion de dicha plaza fuerte.

8.º Carta de Pedro Caballero de Illesca en 1597, anunciando haber llegado á Alicante el Ju-

rado Rodrigo Juarez, comisionado para la traida de armas; y diligencias para recibir las cajas, pagar los derechos de almojarifazgo, y hacerlas conducir con seguridad y baratura, propuestas y acordadas de conformidad en Cabildo de 9 de Diciembre.

Arquillo.

- 9.º Memorial del Ldo. D. Garcia de Navarrete y Amescua, rector del colegio de Santa Maria de Jesus, estudio general y Universidad de Sevilla, sito en el colegio de Maese Rodrigo, pidiendo á la Ciudad en 28 de Febrero de 1589, en nombre de su instituto y vecindario de la plazuela de Jerez que se cumplieran la Real provision y Cédula de S. M. respecto al arco que daba paso al público junto á las Atarazanas, donde existian la Aduana y Casa de la Moneda; asunto cometido al Veinticuatro Gaspar Ruiz de Montoya y al Jurado Barrasa, y que sufría detencion por una casilla del Alcazar que se hacia preciso derribar al efecto.

Asistentes.

- 40. Hoja de un libro capitular de 1471, donde consta haber presidido la sesion capitular de Viernes 4 de Octubre el asistente Pero Manrique.
- 41. Carta á la Ciudad del Conde de Barajas, de Aranjuez á 16 de Mayo de 1579, ofreciendo sus servicios encarecidamente á Sevilla.
- 42. Carta del mismo Sr. Conde, de Madrid á 24 de Noviembre de 1582, agradeciendo la enhorabuena de la Ciudad por sus aumentos, dada de su parte por los Sres. Veinticuatro Lopez Zapata y Hernando de Porras, y Jurado Andrés de Contreras.
- 43. Carta del Sr. D. Gonzalo de Saavedra, de Madrid á 17 de Octubre de 1589, comunicando á la Ciudad haberse nombrado Asistente al Sr. D. Francisco de Carvajal, con noticia de la residencia del Ldo. Fermin contra el escribano de rentas Pedro de la Torre.
- 44. Real provision de 21 de Octubre de 1589, confiriendo la Asistencia de Sevilla á D. Francisco de Carvajal, con la comision de tomar la residencia al Ldo. Juan Sarmiento de Valladares.
- 45. Carta del Asistente D. Francisco de Carvajal, de Madrid á 8 de Noviembre de 1589, ofreciendo á la Ciudad el testimonio de su afecto y respetuosa consideracion.
- 46. Carta de D. Gonzalo de Saavedra, de Madrid á 2 de Abril de 1593, espresando la designacion del Sr. Conde de Priego para Asistente, y manifestando á la vez sus diligencias por encargo del Cabildo en el asunto de la provincia de frailes de San Diego.
- 47. Carta de D. Gonzalo de Saavedra, de Madrid á 3 de Junio de 1593, espresando haber dado la enhorabuena de parte de la Ciudad al Asistente Sr. Conde de Priego, que habia jurado en el Consejo el dia 2 del mes ante-dicho.
- 48. Carta del Sr. Conde de Priego, de Madrid á 3 de Junio de 1593, correspondiendo con espresiones reconocidas á la enhorabuena del Cabildo.

Arzobispos.

- 19. Carta de Hernando de Almansa, de Madrid á 6 de Febrero de 1569, dando entre otras noticias la de que S. M. habia provisto el arzobispado de Sevilla en el Ilustrisimo de Santiago.
- 20. Acuerdo de 25 de Febrero de 1569, confiriendo al Jurado Padilla el encargo de llevar la carta de enhorabuena de parte de la Ciudad al Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago, electo de Sevilla.
- 21. Carta del Ilmo. Arzobispo electo de Sevilla, de Santiago á 28 de Marzo de 1569, respondiendo con agradecida efusion á la enhorabuena que de parte de la Ciudad llevó el Jurado Juan de Padilla.
- 22. Carta del Sr. Arzobispo electo de Sevilla, de S. Lorenzo el Real á 2 de Marzo de 1582, ofreciendo al Cabildo el concurso de su voluntad para los bienes espirituales y temporales de Sevilla.
- 23. Carta del Sr. Arzobispo de Sevilla, de Madrid á 20 de Marzo de 1582, respondiendo

con encarecimiento expresivo á la enhorabuena que de parte de la Ciudad le habian dado el Sr. Veinticuatro D. Garcia Cerezo y el Jurado Juan de Alfaro, y anunciando que antes de venir á su iglesia tenia que acompañar á S. M. la Emperatriz hasta Lisboa.

- 24. Carta del Arzobispo Cardenal D. Rodrigo de Castro, de Écija á 17 de Julio de 1599, manifestando á la Ciudad no serle dable proveerla de trigo en la estrechez del año por la falta de cobro de rentas decimales, y urgencias de monasterios y hospitales del Arzobispado.

Ayuntamiento.

- 25. Carta del Concejo de los Reyes en la Nueva-España á la ciudad de Sevilla, de 22 de Febrero de 1583; reconociendo sus obligaciones respecto á una metrópoli que tan pródicamente socorria de su cosecha y armas á las nuevas provincias de América; dando noticias de las prevenciones de aquellas colonias contra poderosos enemigos, y afluencia al Perú de españoles de todos los puntos de la monarquía en Europa; anunciando un envío considerable de plata en la flota próxima á salir, y ofreciéndose con entera voluntad al servicio de Sevilla.

Bacinadores.

- 26. Copia de los bacinadores francos de la casa-hospital del Sr. S. Lázaro en 1546, asi en el cuerpo de Sevilla, como en las villas y lugares de su tierra y jurisdiccion.
- 27. Nombramiento de Pedro de Rivera en 1475 por uno de los 25 bacinadores de número de la casa-hospital del Sr. S. Lázaro.
- 28. Otro id. del mismo año de Alonso Martin en lugar de Diego Jimenez.
- 29. Otro id. en 1581, á favor de Estevan de Piedra.
- 30. Otro id. en id., espedido á Luis Perez.
- 31. Otro id. en 1590, á favor de Juan Delisardo.
- 32. Otro id. en 1599, á favor de Alonso de Utrera.

Bancos.

- 33. Orden capitular comunicada en 1499 á Nicolás Martinez de Durango, obrero mayor de la ciudad, mandándole construir dos bancos para la audiencia que se hacia á la puerta de los Reales Alcázares; uno donde asistieran los letrados y otro para sentarse el escribano.
- 34. Escritura de declaracion, otorgada entre Gimeno de Bertendona y Pedro de Morga, banquero público, acerca de la compañía que tuvieron en dicho Banco: pasó ante Alonso de Cazalla, escribano público de Sevilla, en 25 de Mayo de 1568.
- 35. Autos y diligencias en 1581, en razon á la Real Cédula de S. M. de 6 de Julio sobre Bancos, consultando á la Ciudad sobre condiciones y garantías de estos establecimientos para conseguir los fines de semejantes comercios.

Barandas.

- 36. Obligacion del maestro rejero Pedro Delgado, constructor de las barandas de hierro del corredor de las Casas Capitulares en 1567, y razon del peso de barajustes y barandas y material que entró en dicha obra.

Blancas de carne.

- 37. Abecedario de la cuenta de la imposicion de la carne en 1562.
- 38. Id. en el año de 1564.
- 39. Id. en 1567.
- 40. Cuenta rendida por el mayordomo de la Ciudad Alberto Orozco y el receptor Diego de Postigo, de la imposicion de la carne en el año de 1573.

TOMO 4.º

B.

- Blancas de carne.
- Berberiscos.
- Boticarios.
- Bula.

TOMO 4.º

B.

Blancas de carne.

- Núm. 4.º Cuentas rendidas en 1577 por el Mayordomo de Sevilla, Juan Ruiz de Montemayor, de la imposicion de la carne y derechos del rastro.
- 2.º Cuentas del Receptor Diego de Almonacid sobre la imposicion de la blanca de la carne al estado eclesiástico, rendidas en 1579.
- 2.º Descargo del Mayordomo de Sevilla Luis de Jaen en 1582 de la imposicion de la carne y blancas satisfechas á las clases privilegiadas, así del estado eclesiástico como del secular.
- 4.º Cuentas rendidas por el Mayordomo de Sevilla, Pedro Lopez Gavilan, de la imposicion de la carne, y restitucion del importe del plus de su arbitrio á los exceptuados en 1582 y 83.
- 5.º Memorial de D.ª Catalina de Rivera, pidiendo la blanca de la carne.
- 6.º Id. de D. Francisco Duarte, factor de S. M. y Veinticuatro de Sevilla.
- 7.º Pedimento de la Priora y monjas de la Encarnacion, pidiendo la imposicion de la carne de todo el año de 1598.
- 8.º Memorial del Ldo. Juan de Castañeda en 1599, pidiendo la blanca de la carne por hidalgo notorio.
- 9.º Id. de Juan Salvador de Vivero.
- 10. Id. de Arnao Cegarra.
- 11. Id. de Gaspar de Leon Garavito.
- 12. Id. de Juan de Tordesillas.
- 13. Id. de Hernando de Benavides.
- 14. Id. del Veinticuatro Alvaro Caballero.
- 15. Id. de Pedro Menchaca, Veinticuatro.
- 16. Id. de D. Pedro de Esquivel Medina y Barba.
- 17. Id. de D. Gaspar de Solis Manrique.
- 18. Id. de Rodrigo Alvarez.
- 19. Id. del Mayordomo de la Ciudad Diego de Padilla.
- 20. Id. de Ortuño de Avendaño.
- 21. Id. de Francisco de Barahona.
- 22. Id. de D. Garcia Enriquez.
- 23. Id. de D. Francisco de Mariaca, por sí y en nombre de sus hermanos.
- 24. Id. de D. Francisco de Torres Mazuela.
- 25. Id. de D. Gaspar de Solis Manrique.
- 26. Id. del Ldo. Luis de Coronado.
- 27. Id. del Sr. Veinticuatro Bartolomé de Hoces.
- 28. Id. de D. Francisco Manuel de Leon.
- 29. Id. de Francisco Bautista Veintia.
- 30. Id. de Alonso de Cárdenas.

- 31. Id. de D. Luis de Prado.
- 32. Id. de D. Diego y D. Pablo Ariás Dávila de la Hoz, por sí á nombre de sus hermanos.
- 33. Devolucion de la blanca de la carne en 1593 á Juan Ortega de la Peña.
- 34. Memorial en 1575 de Gaspar de Alcocer, pidiendo la restitucion de la blanca de la carne.
- 35. Id. de Diego de Alcocer.
- 36. Id. del Dr. médico Fernando de Valdés, graduado por la Universidad de Alcalá de Henares.
- 37. Id. del Veinticuatro D. Diego de Portugal.
- 38. Id. del Veinticuatro D. Pedro Ponce de Leon.
- 39. Informacion y autos para volver la blanca de la carne al oidor Pedro Rodriguez de Herrera como á los demas caballeros hijosdalgos notorios de la ciudad de Sevilla en 1584.
- 40. Autos promovidos en 1584 por Gregorio de Rojas para que se le diera la blanca de carne por hijodalgo notorio, probando su filiacion de padres y abuelos que habian gozado de igual privilegio.
- 41. Autos al mismo propósito y en igual año, promovidos por Juan Calderon de Cifuentes.
- 42. Memorial de Bartolomé Lopez de Mesa, pidiendo la restitucion de la blanca de la carne.
- 43. Informe de la comision capitular que en 1589 debia dar dictámen sobre la hidalguía y derechos consiguientes de Francisco Ruiz de Cortazar.
- 44. Peticion del Veinticuatro D. Lorenzo de Rivera para que se le devolviese la blanca de la carne en 1595.

Berberiscos.

- 45. Memorial del berberisco Juan Vicente, por sí y en nombre de los demas de su raza, pidiendo á la Ciudad fuera servida de revocar el acuerdo que á causa de sus excesos repetidos les privaba de entrar en la Alhóndiga donde solian ejercer el oficio de cargadores.

Boticarios.

- 46. Peticion de Pedro Colorado, farmacéutico, alegando haber facilitado por orden de la Ciudad medicinas para los dos hospitales provisionalmente constituidos en el barrio de San Bernardo, y demandando la paga de sus cuentas para satisfacer á sus acreedores.

Bula.

- 47. Real cédula, firmada por el Príncipe, de San Lorenzo á 27 de Setiembre de 1597, re-frendada per el Secretario de S. M. Juan Lopez de Velasco, recomendando enca-recidamente al cabildo favoreciera la predicacion de la bula de la Santa Cruzada, contra infieles y herejes y la bula de composicion.

TOMO 5.º

C.

- Caballerias.
- Cabildos.
- Cádiz.
- Calles.
- Campanero.
- Campo de Andévalo.
- Capillas.
- Capitanes.
- Carbon.
- Cárceles.
- Carena.
- Carmona.
- Cartas.
- Casas.
- Catedráticos.
- Censos.
- Cerero.
- Cirujanos.
- Cofradias.
- Colegios.
- Comisiones.
- Concordias.

C.

Caballerias.

Núm. 4.º Pragmática de S. M. y señores de su Real Consejo, del Pardo á 11 dias de Julio de 1579, prohibiendo en gracia de la cria y fomento de la raza caballar poner gualdrapas á caballo, cuartago ni yegua, bajo ciertas penas, excepto las cabalgaduras que monten las mugeres.

Cabildos.

2.º Escritura de compromiso otorgada entre los cabildos eclesiástico y secular de Sevilla, en razon de lo que debia restituirse al primero de las imposiciones cobradas por el segundo: pasó ante el Pro. Garcia Fernandez, notario, en 14 de Octubre de 1514.

Cádiz.

3. Real carta firmada por el Príncipe, de Madrid á 9 de Febrero de 1598, refrendada por el secretario de S. M. Andrés de Prada, sobre aprobacion del modelo del ingeniero de la fortificacion de la ciudad de Cádiz, el capitan Cristóbal de Rojas, y previniendo á la Ciudad ayudase á la obra con todo lo necesario, abonando lo que debiera de los 30,000 ducados que tenia prometidos al propósito.

Calles.

- 4.º Testimonio y traslado de la Real provision de S. M. y señores de su Real Consejo, en la villa de Valladolid, á 16 de Mayo de 1538, prohibiendo balconajes, portales, ángulos salientes y fachadas altas que afeasen la poblacion, oscureciendo las luces, impidiendo el tránsito libre, y haciendo las travesias estrechas y tortuosas.
- 5.º Pedimento de D.º Elvira de Zúñiga y Guzman en 1580, esponiendo el libre tránsito, de costumbre inmemorial, por la calle frente de S. Miguel, que conducia á la de las Armas, interrumpido con obras en casa de su propiedad por D. Juan Segarra, quien estorbaba el paso por dicha via á la familia de la suplicante, cuya vivienda tenia postigo á la callejuela; moviendo pleito en el particular con la D.º Elvira, pendiente á la sazón en la Real Audiencia. La mencionada señora pedia al Cabildo declarase libre el paso por ser la calle Real.
- 6.º Memorial de D.º Leonor de Herrera, en 1587, pidiendo licencia á la Ciudad para embeber y tapiar una callejuela en sus casas en la collacion de Santa Cruz, á espaldas de la parroquia y junto á la morada del Sr. Obispo de Esquilache.
- 7.º Peticion de D.º Luisa Concepcion y Aguilar, en 26 de Junio de 1590, manifestando que su difunto marido, D. Martin Lopez de Aguilar, habia comprado solares y sitios en el barrio de S. Blas; labrando casas y construyendo calles, empedrándolas á su costa, y andando en conciertos con la Ciudad sobre cambiar estas casas y calles por tierras de propios. Los acreedores de la testamentaria hicieron vender las casas, y la esponente propuso al Cabildo la adquisicion de las calles.

Campanero.

8.º Memorial de Alonso Martinez, campanero de la Santa Iglesia Matriz, pidiendo á la

Ciudad su salario del año de 1553 por el toque de la campana de la queda.

Campo de Andévalo.

- 9.º Memorial en derecho del pleito que en 1504 seguian sobre la propiedad del campo de Andévalo la ciudad de Sevilla, el Duque de Medina, su villa de Niebla, y otros coparticipes. Dicho memorial manuscrito aparece firmado por el abogado de la Ciudad Ldo. D. Pedro de Peralta.

Capillas.

40. Memorial del tesorero y capellanes de la Real Capilla pidiendo á la Ciudad un tercio de lo que se habia comprometido á pagarles.
41. Diligencias promovidas en 1592 por los vecinos de la collacion de la Colegiata para reconstruir una capilla y altar frente á la plaza donde se espendia el pan de Alcalá y la fruta, con objeto de que oyeran misa, tanto los vendedores quanto los que fueran á la compra.

Capitanes.

42. Memorial en 1567 del capitan Gaspar Antonio de Solís, manifestando que cuando vinieron sobre Gibraltar los turcos, el Cabildo nombró regidores por capitanes para el socorro de la tierra, tocando una capitania al esponente; y habiéndose dispuesto entregar á cada gefe de compañía 400 ducados para hacer gente y aderezarse para la jornada, antes de salir vinieron correos de haberse retirado los enemigos, suspendiéndose la ida á las costas de la fuerza alistada. El capitan Solís confiesa gastados sobre 25,000 mrs.; pero amonestado por su confesor para que lo declare á la Ciudad, suplica se le perdone la suma, que por otra parte pretende reembolsar si asi lo determina.
43. Memorial del capitan D. Juan de Velasco en 1574, reclamando el importe á su favor en la cuenta de gastos de la caballería levantada por el Cabildo, y que sirvió á sus órdenes en el reino de Granada.
44. Memorial de los capitanes Bartolomé de Hoces, Bartolomé de Mesa, D. Diego Ponce de Leon Bailen, D. Pedro de Casaus y D. Pedro Guzman, regidores del Cabildo de Sevilla, reclamando en 1580 el inmediato abono de 400,000 mrs. por compañía, acordados por la Ciudad para aprestar las fuerzas.
45. Memorial en 1576 de Juan Ramirez, capitan de gastadores para la fortificacion de Cádiz, alegando el servicio de llevar los moriscos á Coria, y traerlos segun las órdenes de la Ciudad, y pidiendo merced por sus tareas.

Carbon.

46. Autos promovidos en 1546 por Juan Peon, vecino de Gibraltar, reclamando que no se le cobrasen derechos de alcabalas sobre el cargamento de carbon que conducia en su buque, por estar exentas de dicho pago las procedencias y mercaderias de Gibraltar.

Cárceles.

47. Representacion en 1580 de los diputados administradores de la Cárcel Real, esponiendo las necesidades que padecian los pobres presos, y dolientes en la enfermeria, y la urgencia de socorrerlos, mandándoles librar los salarios cedidos por los Regidores á tan plausible objeto, y las blancas de carne otorgadas de limosna por renuncia de sujetos caritativos.
48. Memorial presentado en Cabildo de 10 de Agosto de 1584 por Esteban Lopez, administrador de los pobres presos de la Cárcel Real, dando cuenta de haberse despedido por no bastarles el salario los procuradores Vergara y Albarracin, y solicitando el nombramiento de otros curiales mas activos y que despachasen con mayor solicitud los procesos, notablemente retrasados.
49. Diligencias y autos en 1584 para nombrar procuradores de los pobres presos de la Cárcel Real á Leon y Francisco de Vergara y Andrés Perez, y solicitador al gusto del Sr. Diputado Capitular D. Garcia Cerezo.

20. Peticion en 1589 de Gaspar Benitez, administrador de cárceles, manifestando la triste situacion de sus administrados, desde que el administrador del hospital de la Paz, Pedro de Leon, puso pleito á los ermitaños demandadores, asignados á la cárcel y concluyó con ellos á fuerza de molestias y vejámenes, y enérgico acuerdo de 30 de Enero, contra el hospital demandante y letrados de pobres, nombrados por la Ciudad.

Carena.

21. Memorial en 1580, de Francisco Hernandez Bravo, dueño de la nao nombrado la «Trinidad», surta en el rio de las Muelas del Guadalquivir, y una de las aprestadas para ir á Indias con la flota, exponiendo tener necesidad de carena, y demandando licencia para darla en frente del Espiritu Santo, y no cerca del almacen de la pólvora, donde era costumbre practicar la operacion; prometiendo hacer el fuego de madrugada.

Carmona.

22. Carta del concejo de dicha ciudad en 1573, enviando al Cabildo de Sevilla al Regidor-Capitan Lázaro de Briones, para instruir á la Ciudad de particulares interesantes del régimen público que convenia incorporar á los memoriales de los procuradores en Córtes.

Carta.

23. Carta de Francisco Perez á la Ciudad, de Madrid á 14 de Diciembre de 1545, anunciando haberse nombrado otro Juez, por dolencia del Ldo. San Juan Rodrigo, para tomar la residencia al Corregidor de Jerez, y dando noticia de las treguas con el Turco y reunion de setenta y tantos Obispos para Concilio contra la heregia luterana.
24. Carta de D. Gerónimo Montalvo, de Lisboa, á 30 de Julio de 1584, dando noticia de diferentes negocios sometidos á su cuidado por el Cabildo.
25. Carta de Diego Nuñez de Ovando, de Granada, á 10 de Febrero de 1588, comunicando á la Ciudad que en aquel vecindario corria la voz de padecerse contagio en Sevilla, hasta el punto de determinar que un Jurado fuese á practicar informacion en el asunto.
26. Carta del procurador mayor de la Ciudad en Madrid, D. Gonzalo de Saavedra, de 18 de Junio de 1588, acusando el recibo de varios despachos capitulares y principalmente respecto al envio de gente de guerra á la plaza de Cádiz.

Casas.

27. Escrituras de venta á tributo en 1546, de tres casas en el barrio de la Cesteria, collacion de la Santa Iglesia Matriz, otorgadas por Diego de Porras en favor de D. Ana Gutierrez Argumedo.
28. Solicitud del Jurado Andrés Nuñez de Zarzuela en 1589, alegando haber recibido en dote y casamiento la mejora y mas valor de unas casas, sitas en la collacion de la Magdalena, cuya mitad pertenecia al hospital de S. Cosme y S. Damian, del patronazgo de la Ciudad, y en las cuales habia labrado y hecho mejoras el suplicante, hasta en cantidad de 300 ducados, y tratando de continuar las obras, pedia próroga por otra vida además de las dos otorgadas en la escritura.

Catedráticos.

29. Memorial del Ldo. Rodrigo Zamorano, catedrático de matemáticas, presentado en Cabildo de miércoles 7 de Noviembre de 1590, pidiendo próroga á la Ciudad del permiso obtenido para ir á la corte á donde fué llamado por los Sres. presidente y oidores del Real Consejo de las Indias para tratar con él asuntos del servicio de S. M.
30. Memorial del Ldo. Diego Perez de Mesa, presentado en Cabildo de 4 de Marzo de 1597, exponiendo la conveniencia de las matemáticas con la fortificacion, táctica y artilleria, y anunciando tener abierta clase de disciplina militar.
31. Memorial del maestro Cristóbal Ruiz de Espinosa, anunciando haber hecho oposicion á una cátedra de Artes y Filosofia en la Universidad de Santa Maria de Jesus, y pidiendo las chirimias y trompetas de la Ciudad, para acompañarle en la ceremonia de la toma de posesion.

32. Memorial en 1593 del Ldo. Pedro Fernandez de Miranda, pidiendo al Cabildo se llevara á efecto el acuerdo de 9 de Octubre de 1592, cometiendo á los Sres. D. Juan Perez Guzman, Veinticuatro, y Francisco de Laredo, Jurado, el encargado de poner edictos para la provision de cátedra de matemáticas y adjudicarla al opositor que manifestase mayores méritos.

Censos.

33. Poder otorgado por esta ciudad á los Veinticuatro Gonzalo de Céspedes y Rui Lopez de Rivera y el Jurado Gaspar Juarez, para que pudiesen tomar á censo 50,000 ducados sobre los propios en virtud de la facultad Real obtenida al efecto. Pasó ante Gonzalo de Nájera, escribano de Cabildo en 6 de Marzo de 1556.

Cerero.

34. Memorial de Luis Albarracin en 1546, pidiendo el gasto de cera en los aniversarios y fiestas en la capilla de los Reyes de esta Santa Iglesia Catedral.

Cirujanos.

35. Solicitud de maese Francisco Diaz, cirujano y maestro de curar quebrados, sacar piedras y batir cataratas, dando testimonio de sus curas y pidiendo salario para dedicarse al remedio de los enfermos pobres, y acuerdo de la Ciudad de 4 de Agosto de 1589, cometiendo al Veinticuatro D. Pedro de Céspedes y Figueroa y á los Jurados Baltasar de Aguilar y Rodrigo Diaz Cataño la informacion sobre la suficiencia del suplicante.

36. Memorial, de que se dió cuenta en Cabildo de 4 de Noviembre de 1592, suscrito por el bachiller Felipe de Tobar, manifestando la injusticia de anteponérsele al cirujano Juan Andrés, favorecido por los doctores Verdugo, Hidalgo y Agüero, y Oropesa y Leon, no habiendo practicado ante la comision capitular los actos anatómicos y descriptivos de las enfermedades de la orina.

Cofradías.

37. Pedimento de los hermanos de la cofradía de la Santa Caridad en 16 de Junio de 1578, alegando el servicio de enterrar á los pobres presos de las cárceles para demandar una limosna en auxilio y fomento de obra tan caritativa y acepta al servicio de Dios.

38. Memorial presentado al Cabildo en 1589 por los oficiales y cofrades de Nuestra Señora Santa María de las Cuevas, abogada de los morenos de Sevilla y Triana, suplicando á la Ciudad les concediera licencia para demandar limosna á fin de edificar una capilla, contribuyendo á este propósito maderas y materiales, remitidos por algunos devotos de Umbrete y otros pueblos.

39. Memorial de Cristóbal de Pareja, hermano menor de la cofradía del Santo Niño Perdido, en 1584, pidiendo á la Ciudad contribuyese con su limosna para proporcionar casa y socorros á la benéfica institucion de recoger y criar los niños desamparados.

Colegios.

40. Traslado auténtico de la peticion de Sevilla al Emperador Carlos V, á favor de los estudios del colegio de Santo Tomás. Real cédula de 10 de Febrero de 1544, confirmando las bulas de Su Santidad el Sumo Pontífice Paulo III á favor de sus estudios. Es adjunto un acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Junio de 1703, declarándose incompetente en la grave cuestion entre dicho colegio y la Universidad de Santa María de Jesus.

44. Autos y diligencias en razon de pedir en 1584 el colegio de Santo Tomás, que para sostener los brillantes estudios fundados por el insigne Arzobispo Deza, concediese esta Ciudad en el término de la Rinconada 800 fanegas de sembradío, y oposicion del concejo de dicha villa á que se otorgaran tierras con perjuicio del pasto comunal.

42. Peticion en 1585 del Rector y Colegiales de la casa de estudios de Santo Tomás de Aquino, para que la Ciudad pidiera á S. M. facultades á fin de contribuir con una parte de las ganancias de los almojarifazgos para ayuda de labrar de nuevo las casas de la escuela, ampliando sus concurridas clases.

Comisiones.

43. Real carta, de Badajoz á 15 de Octubre de 1580, refrendada por el Secretario de S. M. Juan Delgado, autorizando para tratar con la Ciudad de importantes asuntos del servicio al marqués de Auñon, del Consejo de Hacienda, proveedor y comisario general del ejército.

44. Carta de F. Diego Calahorrano, de Madrid á 3 de Marzo de 1591, dando cuenta á la Ciudad de sus gestiones cerca del Sr. Presidente de Castilla y confesor de S. M. en los asuntos cometidos por el Cabildo á su celo.

45. Carta de D. Pedro Tello de Guzman y Pedro Perez de Andrada, de Madrid á 17 de Marzo de 1591, participando á la Ciudad los adelantos de la propia comision, confiada á la eficacia é interés del P. F. Diego Calahorrano.

36. Carta de F. Diego Calahorrano, de la corte á 10 de Abril de 1591, informando al Cabildo de sus progresos acerca del negocio de las cuantías y resolucion de activarlo para regresar lo mas pronto posible.

Concordias.

47. Concordia hecha entre esta ciudad y la de Carmona, en tiempo del Sr. Rey D. Enrique IV, sobre defender que nunca se vendieran villas de la primera ni la segunda, sino que permaneciesen bajo el fuero y señorío de la corona. Es un testimonio dado por Diego de la Cueva, escribano de Cabildo de la ciudad de Carmona, en 22 de Abril de 1560.

48. Peticion del Sr. Marqués de Villanueva del Rio, reclamando el cumplimiento de la concordia hecha con la Ciudad, sobre las rentas de propios en dicha villa y S. Nicolás del Puerto, trocadas por un juro de 67,658 mrs., y acuerdo relativo de la Ciudad en 7 de Junio de 1577.

49. Condiciones insertas en la escritura de Concordia, otorgada en la villa de Bornos, por Sevilla y Villamartin, sobre el campo de Matrera, ante Anton Benitez, Escribano público, en 4 de Marzo de 1567.

50. El mismo concierto entre Sevilla y Villamartin, testimoniado por Alonso Rodriguez, Escribano público y de Cabildo de la villa de Bornos.

TOMO 6.º

C.-D.

- Conocedor de Tablada.
- Copero.
- Consulta.
- Cópus-Christi.
- Corredores.
- Correos.
- Córtes.
- Cortijo de las Navas.
- Danzas.
- Débitos.
- Dehesas.
- Denuncia.
- Dispensa.

C-D.

Conocedor de Tablada.

Núm. 4.º Escritura de obligacion y fianza que otorgó Alonso de las Doblas ante el escribano de Cabildo Tomé Sanchez en 4 de Marzo de 1565, donde constan las obligaciones inherentes al oficio de conocedor de Tablada.

Copero.

2.º Escritura de venta otorgada por D. Alonso Perez de Guzman, Duque de Medina Sidonia, ante Manuel Segura, escribano público de Sevilla, en 20 de Mayo de 1517, en favor de los Sres. D. Francisco de Zúñiga y Guzman y D.ª Leonor Manrique de Castro, su muger, Condes de Ayamonte, del heredamiento llamado del Copero cerca de esta ciudad, compuesto de sus casas y cinco donadíos nombrados Belmana, Casa Bermeja, Copero, Coperuelo ó las Buitreras y cercadillo de la viña.

Consulta.

3.º Real carta, de San Lorenzo á 16 de Setiembre de 1595, refrendada por el secretario de S. M. Juan de Ibarra, pidiendo dictámen al Cabildo y regimiento de Sevilla, sobre las utilidades é inconvenientes de estender á las provincias de Andalucía la ley que prescribe á los mercaderes extrangeros emplear el producto de sus mercaderías en otras de estos reinos.

Corpus-Crhisti.

- 4.º Condiciones del remate de la postura de toldos para la fiesta del Santísimo Sacramento.
- 5.º Memorial en 1538 de Mucio, italiano, de la comedia, pidiendo la paga de su compañía que en dicho año habíase encargado de la representacion de autos en dos carros por la estacion del Córpus.
- 6.º Memorial del autor de comedias Pedro Saldaña, en 1580, pidiendo gratificacion por las representaciones de autos en carros, y aspirando á la joya ó premio señalada para el que dentro de la octava desempeñara mejor la fiesta.
- 7.º Memorial de Bartolomé Romero, autor de danzas, haciendo presente la cuantia de sus gastos en la fiesta del Córpus de 1582 y procesion de las Virgenes, en cuyas festividades sacó la compañía de Domingo de Urrea en el baile intitulado «La boda pastoril,» con mas de veinte figuras; pidiendo que se adjudicara la joya de las danzas como lo estaba ya la de los santos.
- 8.º Solicitud de los autores, encargados de las representaciones de los carros en la fiesta del Córpus de 1584, reclamando la paga del último tercio de su haber, suspendida por cierta contradiccion estraña á los señores diputados de la comision especial de fiestas.
- 9.º Certificacion de la contaduria en 1584, de las partidas abonadas para gastos de la fiesta del Córpus-Crhisti.
- 10.º Memorial de los autores de comedias Alonso de Cisneros y Gaspar de Porras, contratados por la Ciudad para la representacion de autos para la fiesta del Córpus

de 1589, pidiendo al cabildo la paga del último tercio de sus salarios.

41. Memorial en 1599 de Juan Bautista y demás autores de danzas, pidiendo se les abonara el resto de sus salarios.

Corredores.

42. Informaciones y solicitudes en 1546 sobre la provision de una carreduría de lonja, que recayó en Sebastian de Herrera.
43. Renuncia en 1546 de Pedro Luca Delantadilla de una correduría de lonja de esta ciudad en favor de Andrés Delantadilla.
44. Renuncia en 1575 del corredor de lonja Juan Velez de Caviedes en Alonso de Victoria, y provision del oficio en dicho Vitoria por la Ciudad.
45. Renuncia en 1581 de Lorenzo de Morales, corredor de cuatropeas en Pedro de Valdivieso.
46. Renuncia en 1584 del corredor de caballos Juan García, á favor de Gomez de Prado.
47. Renuncia en 1584 de Antonio Ortiz, corredor de lonja, á favor de Álvaro Aragonés, y provision del oficio en dicho Aragonés por parte de la Ciudad.
48. Renuncia en 1584 del corredor de lonja Luis de Cuellar, á favor de Antonio de Caviedes, y nombramiento de este último por parte del Cabildo.
49. Renuncia en dicho año del corredor de caballos Pedro de Valdivieso, á favor de Diego de Alcañiz.
50. Renuncia en el mismo año de Francisco de Narvaez, corredor de cuatropeas, en Diego García.
51. Renuncia de Alonso de Santa María, corredor de lonja, en 1584, y á favor de Antonio de Perea.
52. Renuncia en el mismo año de Diego Nuñez Perez, corredor de lonja, en Luis Lopez, y diligencias de la Ciudad para recibirle al uso y ejercicio de esta profesion.
53. Memorial de Francisco Perez y Bartolomé de Jerez, corredores de caballos, elegidos por alcaldes de su gremio en 1580, pidiendo á la Ciudad el título de provision para ejercer sus oficios.
54. Renunciacion de Gerónimo de Ávila, corredor de lonja, en 1584 á favor de Francisco de Castro y nombramiento de este por el Cabildo.
55. Autos y diligencias para nombrar corredor de lonja, en 1588, á Gaspar de S. Vicente, por renuncia del oficio de Juan de Toballina.
56. Renuncia en 1590 de Diego de Toledo, Jurado y corredor de lonja, cediendo el último oficio á Luis Camino y confirmacion de dicha renuncia por parte de la Ciudad.
57. Nombramiento en una correduría de lonja de Pedro de Palma Carrillo en 1599, por renuncia de D.^a Elvira de la Vega, viuda en nombre y voz de D. Juan de Arguijo, en virtud del poder que pasó ante Marco Antonio de Alfaro, escribano público de Sevilla.

Correos.

28. Instrucciones del correo, despachado por el Sr. Marqués-Asistente y Diputados de la comision del trigo, que le enviaban á procurar cereales en Sicilia, y refrendos de dicho correo Garcia de Bustamante de diferentes puntos de Italia, donde presentara los despachos de su comision en 1545.
29. Súplica á la Ciudad en 1584 por el correo de S. M. Bartolomé de Cuevas y el oficial del correo mayor Hernando Gregorio, pidiendo albricias por la nueva del asesinato del Príncipe de Oranje que el primero vino á traer desde la corte, y anunciando la confirmacion de la noticia, aumentada con el martirio del regicida, á quien habian asado á fuego lento manos y pies, sacándole el corazon por las espaldas, pasando al rango de Príncipe el Arzobispo de Colonia, hijo del difunto.
30. Memorial del correo, Francisco Gomez, en 1595, pidiendo albricias por haber traído á

la Ciudad desde la Corte, la Real merced de 10,000 ducados con destino á reparar las murallas.

Córtes.

31. Real carta firmada por la Princesa, de Valladolid á 4 de Octubre de 1555, refrendada por el secretario de S. M. Juan Vazquez, anunciando á la Ciudad haber pasado al Consejo para su determinacion correspondiente las peticiones y capítulos presentados en Córtes por sus procuradores para el buen régimen de sus intereses, y prometiendo hacer justicia y merced en el particular.

Cortijo de las Navas.

32. Solicitud de Juan de Montes de Oca Ponce de Leon, vecino de la villa de Utrera, pidiendo en 1599, razonable baja en el arrendamiento del cortijo de las Navas de los Ballesteros, evitando un litis por lesion enormisima.

Danzas.

33. Memorial de los autores de danzas Diego Hernandez y Cristóbal de la Cruz en 1580, pidiendo á la Ciudad la paga de sus salarios por haber servido al Cabildo en sus diferentes fiestas.

Débitos.

34. Reclamacion en 1546 de D. Esteban Villacrece de la Cueva, pidiendo al Cabildo la paga de una deuda por préstamo de trigo.
35. Reclamacion en 1546 de Pedro Alvarez, de anticipo para enladrillar y adovar el piso de varias calles.
36. Reclamacion en dicho año de Luis Fernandez de Villamila, pidiendo cierta contía de mrs., declarada de cabimento con otras libranzas análogas.

Dehesas.

37. Pedimento de la Ciudad á S. A. el Real Consejo sobre amojonamiento de las dehesas de sus propios que hubieran de destinarse á la cria de la raza caballar en 1567.
38. Memorial del Jurado Andrés Nuñez Zarzuela en 1588, pidiendo la paga del salario de un dia de comision, empleado por el suplicante y D. Andrés Tous de Monsalvo, Alcalde mayor, en quitar los mojones y desacotar la dehesa que el concejo de la Rinconada habia destinado para potros.

Denuncias.

39. Denuncia incoada en 1575 por Diego Gutierrez de Mendoza contra Luis Sanchez, vecino de Alcalá de Guadaira, por enriar cáñamo.

Dispensa.

40. Memorial de D. Lope Puelo de Ayala, presentado en Cabildo de miércoles 27 de Junio de 1584, pidiendo á la Ciudad interpusiera su mediacion cerca del Romano Pontífice, á fin de obtener dispensa apostólica para celebrar matrimonio con su prima hermana D.^a Teresa de Ayala.

E

Elecciones.
Empedrado.
Epidemias.

E.

Elecciones.

Núm. 1.º Testimonio de lo acaecido en las elecciones de justicia de la villa de Tomares, declaradas nulas por el Cabildo de esta ciudad, y elevadas en recurso al tribunal de la Audiencia.

Empedrado.

- 2.º Memorial de los vecinos de la calle desde la iglesia parroquial de S. Andrés á la de Cadenas en 1584, exponiendo la deplorable situacion de aquellas travesias, y pidiendo que se enladrillaran ó empedrasen.
- 3.º Memorial de los vecinos de la calle de S. Pablo hasta la puerta de Triana en 1584, manifestando al Cabildo la pésima situacion de aquellos lugares, y la necesidad absoluta de limpiarlos de lodo é inmundicias, haciendo empedrar la calle.
- 4.º Memorial en 1588 de los beneficiados, curas y capellanes de la iglesia parroquial de Santa Lucía, unidos á los vecinos y moradores del barrio nuevo en la collacion del molino de Bustamante, suplicando al Cabildo mandase empedrar aquel mal parado tránsito.
- 5.º Solicitud de los vecinos de la calle de Jimios en 1589, interesando á la Ciudad en la limpia y empedrado de dicha calle.
- 6.º Solicitud de Diego de Arana, sobre que estando mandada empedrar la calle de las Armas, se estendiera el beneficio á la que iba á la casa vieja del Duque de Medina, principalmente por ser el paso de toda la ciudad al correo mayor.

Epidemias.

- 7.º Proposicion del Jurado Fernando Alvarez Duran, dirigida á evitar las molestias y vejaciones, tan frecuentes en el servicio de la guarda de la salud; arbitrando que comisiones capitulares turnaran en situarse en los puntos y puertas de la ciudad, para el despacho inmediato de los testimonios que trajesen los forasteros de venir de puntos libres de epidemia.
- 8.º Solicitud de Diego de Tobar, caballero portugués, de tránsito para la guerra de Granada en 1569, anunciando á la Ciudad haber distribuido de balde un agua medicinal contra el contagio, y proponiendo al Cabildo que pues se tenia feliz esperiencia de sus efectos, se le gratificara convenientemente, ó le diera licencia para dirigirse á otros lugares apestados, á donde se le llamaba con encarecimiento y pingües promesas.
- 9.º Real carta, de Aldama á 28 de Julio de 1584, refrendada del secretario de S. M. Mateo Vazquez, remitiendo á la Ciudad una denuncia hecha á la Real persona de viciosos procedimientos, nocivos á la salud pública.
10. Denuncia á S. M. de omisiones del Cabildo en punto á higiene y celo por la salud del vecindario; prácticas desacertadas en punto á reservar á la ciudad del estrago de las epidemias, y desórdenes de gran cuenta, que daban márgen á que cundiera la peste.

TOMO 8.º

E-F-H.

- Escribanías.
- Escultor.
- Escusa.
- Espaderos.
- Fallecimiento.
- Familiares.
- Fianza.
- Fieles egeectores.
- Fiestas.
- Fregenal.
- Fuentes.
- Hermandad.
- Hidalguías.

11. Real cédula, de Lisboa á 31 de Julio de 1584, refrendada por el secretario de S. M. Juan Vazquez, dándose por satisfecho el Soberano del acierto y vivas solicitudes del Cabildo por atender al socorro de la ciudad en la epidemia que padecía.
12. Carta del secretario de S. M. Mateo Vazquez, de Lisboa á 3 de Junio de 1584, manifestando á la Ciudad el interés con que habia unido sus diligencias á las del Sr. capitular D. Gerónimo Montalvo en abono de las intenciones del Cabildo y auxilio de Sevilla en las aflicciones de la peste.
13. Petición de los Jurados Juan Yañez de Perea, Cristóbal Juarez y Antonio de Tapia, diputados de la peste en 1584, reclamando al Cabildo la misma autorizacion para gastos en los hospitales provisionales, erigidos bajo direccion suya, que obtuvo el Jurado Diego de Postigo, á fin de tener opcion á rendir las cuentas en la misma forma fácil y sencilla.
14. Acuerdo de la diputacion de la peste en 1584, sobre comisiones dadas al Jurado Juan Yañez de Perea, de erigir un hospital provisional en Triana, y á los Jurados Cristóbal Suarez y Juan de Perea para crear otros dos hospitales en las casas de Colón y barrio de San Bernardo; estendiendo esta facultad á los mismos términos en que se proveyera respecto al Jurado Diego de Postigo.
15. Carta de D. Francisco Duarte, de Lisboa á 19 de Agosto de 1587, dando cuenta á la Ciudad de haber entregado al Soberano el testimonio de las diligencias practicadas en informacion de haber cesado la epidemia en Sevilla, mandadas remitir á la junta de Santo Domingo para enviarlas á Madrid y que allí se expidiesen las provisiones necesarias.
16. Queja de los vecinos de la collacion de Santiago el Viejo en 1588, solicitando del Cabildo mandase cerrar el corral llamado del Conde de Olivares por haber fallecido en sus cuartos multitud de gente de la epidemia, con inminente riesgo de la collacion y de la ciudad.
17. Autos de la diputacion de la peste de 1599 á 1600, en que constan todos los antecedentes de esta famosa epidemia; acuerdos del Cabildo; creacion de hospitales y casas de curativa y convalecencia; consultas con los profesores de medicina y cirujia; cuarentenas, detenciones y medidas para cortar los progresos del contagio; comisiones especiales en ayuda de los propósitos de la comision; cuentas de gastos y demas pormenores de aquel afflictivo y memorable suceso.

Escribanías.

- Núm. 1.º Renuncia de Diego Alonso de la escribanía de la Puebla de los Infantes que se le nombró en 1509, y nombramiento que recayó en Pedro Fernandez en 1546.
2. Representacion del concejo de Alcalá del Río en 1548, sobre los inconvenientes del mandamiento de la Ciudad acerca de turnar en la escribanía del concejo los dos escribanos de la villa.
- 3.º Petición de Pero Nuñez, escribano público de la villa de las Cabezas en 1546, sobre que se incorporase á su oficio el de escribano del concejo.
- 4.º Petición en 1575 de Alonso Jimenez, hijo de Aparicio, escribano público de la villa de Aroche, sobre que se le declarase en disposicion de optar á dicha escribanía á la primera vacante que resultara.
- 5.º Renuncia de una escribanía del número de esta ciudad de Francisco Zambrano, presentando como sucesor á Juan Ballarino.
- 6.º Renuncia in artículo mortis de Sebastian Peraza, escribano público de concejo y hermandad en la villa de Castilblanco, y nombramiento de su hijo Hernando en 1584.
- 7.º Ejecutoria del Consejo, refrendada de D. Miguel Ondarza Zabalá, su escribano de cámara, en pleito seguido entre la Ciudad y Pedro de Latorre, escribano mayor de rentas, en cuyo litis por autos de vista y revista se mandó restituir al Pedro de Latorre el salario anual, cobrado indebidamente con otras cantidades en 1588. Es copia de dicha ejecutoria, espedita por el escribano público Marco Antonio de Alfaro, ante quien se registró en 27 de Junio del año antedicho.
- 8.º Nombramiento en 1544 de Juan de Medina y Diego de Villabona para escribanos de la justicia, hecho por el escribano mayor, marqués de Alcalá.
- 9.º Real provision de 25 de Marzo de 1595, encomendando al Asistente de Sevilla que no consintiera al Marqués de Alcalá innovar el nombramiento de Tenientes de escribano mayor de la justicia, á solicitud del Ldo. Alonso Ramirez de Prado, fiscal del Consejo, en tanto que se determinase el litigio sobre el oficio de escribano mayor de Sevilla.
10. Renuncia de la escribanía pública del Fregenal en 1598, hecha por Alonso Rodriguez Chamorro, y nombramiento en tal oficio de Pedro Gutierrez.

Escultor.

11. Solicitud del escultor Bautista Vazquez para que se le expidiera libramiento de 140 ducados, resto de 190 en que se tasaron las figuras que hizo de las Santas Vírgenes Justa y Rufina, por mandado y concierto de la Ciudad.

Escusa.

12. Escrito presentado en Cabildo por el Veinticuatro Bartolomé Lopez de Mesa, escusándose por el mal estado de su salud de pasar á Granada á dar la enhorabuena de parte de la Ciudad al Ilmo. Arzobispo electo de Sevilla D. Pedro Vaca de Castro.

Espaderos.

13. Representacion en 1568 de Juan Bautista Rubio y Juan Romero, espaderos, y en nombre de los demas de su arte, protestando contra la eleccion de veedores, recaida en Juan de Salas, vecino de la Feria, y Martin Acosta, en la collacion de Santa Catalina; alegando la poca suficiencia del uno, y la mocedad y génio díscolo del otro.

Fallecimiento.

14. Carta de los diputados del reino en la córte, de Madrid á 12 de Julio de 1575, dando cuenta á la Ciudad, entre otros particulares, de haber fallecido el Principe Don Carlos y dado á luz la Reina un Infante con toda felicidad.

Familiares.

15. Título de familiar de los Sres. Dean y cabildo de la Santa Iglesia, á favor de Francisco Serrano, sastre en la collacion de S. Márcos en 1538, para que gozase de las prerogativas de tal.

Fianzas.

16. Memorial del Veinticuatro Diego de Colindre, en 10 de Noviembre de 1594, presentando por sus fiadores hasta en cantidad de 8,000 ducados á Lope de Tápia y Rodrigo de Tápia Vargas.

Fieles ejecutores.

17. Causa instruida en 1584 por el juzgado de señores fieles ejecutores contra Blas de Castellanos, condenándole en cien azotes y 2,000 mrs. de pena, por regaton del pescado y venderlo á mas precio de la postura.

18. Proposicion de los jurados para que mientras se procedia á la informacion y visita del matadero en 1585, se removieran de sus oficios al Alcalde y fieles á fin de que los testigos declarasen con libertad y sin temor de ser cohibidos ó vejados por dichos funcionarios.

Fiestas.

19. Real carta, de Valladolid á 6 de Febrero de 1555, refrendada por el secretario de S. M. Juan Vazquez, mandando celebrar públicos regocijos por la reduccion de Inglaterra al gremio de la iglesia católica, mediante al matrimonio del Principe D. Felipe con la Reina Maria, primogénita de Enrique VIII.

20. Memorial del maestro Artieda, cura de la parroquial del Sr. S. Roque en 1584, avisando á la Ciudad para que concurriese con el cabildo eclesiástico á la funcion del santo titular.

21. Memorial del maestro F. Diego Calahorrano, dando gracias al Cabildo por sus beneficios patronales, dispensados á la casa de niñas huérfanas, y convidando á la Ciudad en 1595, para asistir á la procesion el dia de S. Francisco que habia de hacer estacion á la Santa Iglesia Catedral desde dicha casa piadosa; ganando la indulgencia y remision, otorgadas por la Santidad de Clemente VIII.

22. Acuerdos del Cabildo, de 14 de Mayo de 1599 en razon á las fiestas y recocijos de la Ciudad por el casamiento de SS. MM.

Fregenal.

23. Peticion del Ldo. Tolosa, alcalde de la justicia de la villa de Fregenal, y solicitud del concejo de dicha villa en 1546, sobre que la Ciudad diera sitio para la iglesia proyectada en aquel vecindario y vender la dehesa, evitando grandes inconvenientes que de no efectuarlo así debian seguirse.

Fuentes.

24. Cuenta de la obra de la fuente construida en la plaza de San Francisco de órden de la Ciudad en 1539.

25. Memorial de los párrocos y clero de la parroquial de San Juan de la Palma, en 1575, representando que en virtud del concierto de la Ciudad con Montalban debian construirse tres fuentes, una en la plaza de la Feria, otra en la del Caño Quebrado, y la tercera en la plaza del barrio del Duque; y pasando la cañeria por el Caño

Quebrado fuera conveniente situar una allí para servicio de las carnicerías y utilidad del vecindario.

26. Memorial en 1576 del cañero Luis de Montalban pidiendo la continuacion de la limpia de atajcas, mandada suspender; porque de lo contrario resultaria inútil la composicion acabada de las fuentes de la Alameda, Santa Lucia y el Valle.

27. Memorial de Baltasar Lopez, esponiendo en 27 de Mayo de 1528 haber concluido la obra de la fuente en la plaza de la Magdalena, cometida á su cuidado como maestro de cantería; alegando que el maestro mayor Diego de Velazco repugnaba abonarle las muchas demasias de la obra, y pretendiendo que las tasara otro perito á contento y por comision de la Ciudad.

Hermandades.

28. Solicitud del hermano mayor, cofrades y diputados de la cofradía y casas de niñas huérfanas, en 1588, pidiendo á la Ciudad que pues tenia aceptado el patronato de tal instituto, y señalados 30,000 mrs. para ayuda del sustento de las niñas, que antes se daban á las monjas del Espiritu Santo que recojian y educaban á las desamparadas, se sirviera adjudicar dicha limosna á la enunciada cofradía, como medio directo de conseguirse el apetecido fin.

Hidalguías.

29. Prueba instruida á instancia de Hernando de Alfaro, para acreditar ser hijo-dalgo notorio, y como á tal corresponderle el beneficio de la imposicion de la carne, aprobada por el Cabildo en 1549.

30. Carta del agente de la Ciudad en Granada de 8 de Abril de 1546, previniendo al Cabildo, que en los emplazamientos de hidalguías, habia de ir firmada por el escribano capitular la relacion de lo que habia de responderse, porque de otra manera resistia señalarla en el ministerio fiscal, espidiendo sobre cartas y causando costas que podian escusarse fácilmente con el cumplimiento de lo prevenido.

31. Ejecutoria de hidalguía de Gaspar de Arredondo, litigada en la Chancillería de Granada y sala de hijos-dalgos en 1574.

32. Ejecutoria de hidalguía de Pedro Ortiz de Avila y Aguluz, por cuyo medio se le volvió la blanca de la carne, como á caballero hijo-dalgo, en Cabildo de lunes 7 de Julio de 1578.

33. Traslado de la ejecutoria de hidalguía de Francisco Ortiz Martel, librada y despachada por los Sres. Alcaldes de la sala de hijos-dalgos en la Real Chancillería de Granada en 1580.

34. Asiento tomado en nombre de S. M. y con su Real persona por el Veinticuatro Juan Antonio del Alcazar, en vos y nombre del Cabildo y Regimiento de Sevilla, sobre suplicar á S. M. en 1582 que no permitiese vender á los vecinos de su tierra y jurisdiccion señorial, privilegios de hidalguías y aprobacion de S. M. mediante el servicio de 50,000 ducados otorgado á la corona para sus urjencias.

35. Ejecutoria de hidalguía, presentada en 1583, por Domingo de Corcuera, como precedente para solicitar el privilegio de la blanca de la carne.

36. Ejecutoria de hidalguía del Ldo. Cristóbal Mosquera de Figueroa, obtenida en 1587 en la sala de hijos-dalgos de la Real Chancillería de Granada.

37. Ejecutoria de hidalguía litigada en 1587 ante la sala de alcaldes de hijos-dalgos de la Real Chancillería de Granada por Juan Domingo de Tudela.

TOMO 9.º

H.

Hidalguías.

TOMO 9.º

H.

Hidalguías.

- Núm. 1.º Ejecutoria de hidalguía de Juan de Ayala, vecino de la villa de Santa Gadea, litigada en 1587 ante la Chancillería de Valladolid, presentada para obtener el privilegio de la blanca de la carne en 1663 por Bartolomé Suarez de Ayala su hijo.
- 2.º Ejecutoria de hidalguía litigada en la Chancillería de Granada en 1588 por Francisco Sanchez de Figueroa y Andrés Huarte de Figueroa, hermanos, vecinos de la ciudad de Jerez, y presentada en Sevilla el año 1638 por D. Gerónimo de Figueroa.
- 3.º Ejecutoria de hidalguía, litigada por Hernan Lopez de Cárdenas, ante la Chancillería de Granada en 1589.
- 4.º Ejecutoria de hidalguía, litigada ante la Real Chancillería de Granada en 1590, por Pedro de Retana Ocalde.
- 5.º Ejecutoria de hidalguía, litigada ante la Real Chancillería de Granada en 1590, por Juan Bautista de Espinosa Polanco.
- 6.º Ejecutoria de hidalguía, litigada ante la Real Chancillería de Granada en 1592, por Andrés Diaz Franco.
- 7.º Ejecutoria de hidalguía, litigada ante la Real Chancillería de Granada en 1593, por Melchor Rodriguez Jimenez.

TOMO 10.

H.

- Hidalguías.
- Historia.
- Hombres llanos.
- Houzas.
- Hortelanos.
- Hospitales.

Hidalguías.

Núm. 4.º Proposición formulada en Cabildo de 30 de Marzo de 1593 por el Jurado Juan de Escalante de Mendoza, haciendo presente á la Ciudad los excesivos costos de su representación en multitud de pleitos de hidalguías, que versando sobre forasteros no tenía razón ni antecedentes el Cabildo para oponerse con fundamentos á sus pretensiones. El preopinante estimaba que cuando reclamasen fuero de hidalguías y privilegios consiguientes, la Ciudad exigiera estensos informes sobre procedencia, costumbres del país natal ó vecindario y líneas del reclamante para fundar en datos suficientes su oposición ó su asentimiento.

2.º Ejecutoria de hidalguía de Pedro Lopez de Verástegui.

3.º Ejecutoria de hidalguía de Antonio de Ceballos, litigada en 1598.

4.º Ejecutoria de hidalguía de Juan Ceron.

Historia.

5.º Memorial del escritor Gaspar Mejía, sometiendo al exámen del Cabildo su libro de «Las grandezas de Sevilla,» dedicado á la Ciudad.

6.º Memorial de D. Francisco Moróvelli de Puebla, presentando en 1572 al Cabildo su apología en defensa de Sevilla para conservarla en su archivo.

Hombres llanos.

7.º Cinco testimonios dados por diferentes escribanos de cámara de la chancillería de Granada en 1530 y siguientes, de sentencias de aquel tribunal, declarando por hombres llanos á Pedro Sanchez Peneque, Diego Jaimes, Juan Ortega de la Peña, Hernando de Medina y Luis Calderon.

Honras.

8.º Memorial del maestro carpintero Pedro de Arenillas, en 1569, pidiendo las demasías en la obra del túmulo para las honras de la Reina, y explicando la construcción de dicho túmulo y las adiciones al pensamiento que daban motivo á la reclamación.

Hortelanos.

9.º Tres piezas de autos, principiados en 18 de Diciembre de 1500, por los Sres. fieles ejecutores de esta ciudad sobre puestos fijos que habian de ocupar los hortelanos en la plaza de arriba del Salvador.

Hospitales.

10. Real provision del Consejo, de Palencia á 29 de Marzo de 1522, otorgando licencia á la Ciudad para cargar sobre el trigo dado á los panaderos ó repartir por sisas en las subsistencias el precio de ocho fanegas de trigo para el mantenimiento de pobres, acomodados en los hospitales por la esterilidad funesta de 1524.

11. Real orden, de Valladolid á 31 de Marzo de 1542, refrendada por el secretario Juan Vazquez, otorgando licencia á la Ciudad para dar de sus propios 20,000 mrs. de limosna al hospital del Amor de Dios, para remedio de sus apuros en lo difícil de las circunstancias.

TOMO II.

I-J-L-M.

- Iglesias.
- Informaciones.
- Inquisicion.
- Instruccion.
- Islas.
- Jesuitas.
- Jurados.
- Juros.
- Juez.
- Jurisdiccion.
- Langosta.
- Librero.
- Licencias.
- Limpieza.
- Limosnas.
- Madera.
- Maestros.
- Mancebía.
- Mapa.
- Matadero.
- Mayordomia de Propios.
- Médicos.
- Molinos.
- Monederos.
- Moriscos.

42. Peticion del Pro. Juan de Miranda, administrador del hospital de las Bubas, en 1546, pidiendo á la Ciudad la limosna de 3,600 mrs., acordada por el Cabildo.
43. Peticion del administrador del hospital de los Inocentes, Luis de Campos, pidiendo la imposicion de la carne.
44. Peticion del canónigo Diego de Rivera, administrador del hospital del Cardenal, pidiendo al Cabildo cuatro cahices de trigo para socorro del piadoso instituto, reducido á la última estremidad.
45. Memorial del Dr. Rodrigo de Leon, administrador en 1584 del hospital del Amor de Dios, suplicando á la Ciudad que la limosna de cinco fanegas de trigo cada semana que hacía á la casa piadosa, fuese de trigo de la tierra y no del conducido por la mar, toda vez que los enfermos de calenturas tenían por comun accidente la inapetencia y repugnaban el sabor del trigo mareado.
46. Carta de Sebastian Suarez Ponce á la Ciudad, de Roma á 16 de Junio de 1587, comunicando noticias relativas al asunto de la reduccion de hospitales, intentado cerca de la Sede Apostólica por la dignidad Arzobispal y el Cabildo y Regimiento.
47. Carta del Emmo. Cardenal Deza, de Roma á 15 de Junio de 1587, noticiando á la Ciudad su interés cerca de Su Santidad, respecto al asunto de la reduccion de hospitales.
48. Peticion de los vecinos de la calle de Colcheros y sus inmediaciones en 1588, oponiéndose á que el Sr. Arzobispo-Cardenal incorporase al hospital de los Desamparados los de llagas, cánceres y crisipelas por el contagio de estas enfermedades: proposicion del Veinticuatro D. Pedro Caballero de Illescas, en apoyo de dicho vecindario y contradiciendo las intenciones de D. Rodrigo de Castro, Arzobispo-Cardenal: acuerdo del Cabildo cometiendo á D. Pedro Caballero de Illescas escribir al prelado disuadiéndolo de su proyecto.
49. Vehemente oposicion del Cabildo, en sesion de 19 de Setiembre de 1588, á la idea del Arzobispo-Cardenal, D. Rodrigo de Castro, de fundar un hospital general en el de los Desamparados, sito en la calle de Colcheros: consulta á los letrados de la ciudad, Ldo. D. Luis de Figueroa y Francisco Muñoz de la Fuente, y acuerdos de abrir informacion en prueba de los daños del intento de su Eminencia, con gran número de testigos, facultativos en su mayor parte: determinaciones de representar á S. M., escribiendo á D. Gonzalo de Saavedra y demas capitulares residentes en Madrid; poniendo en evidencia la obstinacion de la dignidad Arzobispal en fundar el hospital en la calle Colcheros, centro de la poblacion y su comercio, habiendo sitio sobrado en la ronda y afueras de la capital.

I-J-L-M.

Iglesias.

- Núm. 1.º Petición del Sr. D. Alonso Fajardo, Obispo de Esquilache, en 1575, pidiendo á la Ciudad el sitio de la laguna donde estaba la mancebía para labrar un monasterio de religiosos de la órden de S. Agustín: sesion del Sr. Asistente, comision capitular y dicho Sr. Obispo para el arreglo de este asunto: informe de la comision proponiendo las compensaciones de las fincas de la mancebía por casas en calle Francos y la traslacion de los lupanares al muro entre las puertas de Triana y Real, pasado el depósito de la madera: proposicion del cabildo de Jurados, desechando el piadoso pensamiento del Sr. Obispo, y abogando porque la mancebía permaneciera en su antiguo y propio lugar.
- 2.º Memorial de los vecinos de la collacion de Nuestra Señora de los Ángeles, al barrio de San Agustín, en 1584, pidiendo auxilios á la Ciudad para el remate de la iglesia parroquial del Sr. S. Roque, á fin de tenerla concluida el dia de la Virgen de Agosto.
- 3.º Memorial del Sr. D. Alonso Fajardo de Villalobos, Obispo de Esquilache, pidiendo licencia á la Ciudad para sacar arena del prado de San Sebastian con el propósito de continuar la obra del templo de las bienaventuradas vírgenes y mártires, Justa y Rufina.
- 4.º Memorial de dicho Sr. Obispo, insistiendo en que la Ciudad le señalara sitio para labrar la iglesia de las bienaventuradas vírgenes y mártires sevillanas.
- 5.º Solicitud de Juan Fernandez de Atienza, beneficiado de la iglesia parroquial de S. Estéban, mártir, pidiendo ayuda á la Ciudad para reedificar la nave mayor del templo que se vino abajo el lunes 4 de Noviembre de 1586.

Informaciones.

- 6.º Informe de Alonso de Ávila, Jurado de la collacion de S. Lorenzo en 1570, testimoniando la buena conducta de Alonso Diaz Ponce.
- 7.º Real cédula, firmada por el Príncipe en el Pardo á 5 de Diciembre de 1557, refrendada por el secretario Estéban de Ibarra, comunicando á la Ciudad haberse cometido á informe del Sr. Regente de la Audiencia de los Grados el embargo de navios oloñeses por el Duque de Medina-Sidonia y D. Pedro de Toledo.

Inquisicion.

- 8.º Lista de los ministros y oficiales del Santo Oficio en 1546, comunicada á la Ciudad para el privilegio de la imposicion de la carne.
- 9.º Memorial de las mugeres presas y reclusas en cárcel perpétua en penitencia por el Santo Oficio, pidiendo en 1569 licencia para comprar el trigo en el pósito de la Ciudad.
10. Memorial de Robles de Guevara, receptor del Santo Oficio, pidiendo á la Ciudad en 1580 los doseles de brocado, para adorno del tribunal en un auto de fé.

Instruccion.

11. Nota de lo que habia de contener la súplica al Santo Padre, elevada por el señor Arzobispo sobre los hospitales de Sevilla.

Islas.

12. Escritura de venta, otorgada en 3 de Octubre de 1469, por Pedro Gonzalez de Sevilla y sus hermanos, en favor del Jurado Alonso Fernandez, de media isla en el rio Guadalquivir, frente de la villa de la Algaba, cuya otra mitad pertenecia al hebreo Fraime el Babilon. Pasó ante el escribano público Pedro Álvarez.

Jesuitas.

13. Solicitud de Miguel García, en nombre del colegio de la Compañía de Jesus, pidiendo licencia para acarrear en carretas y carretones la madera y materiales necesarios para la obra de las escuelas de gramática en el barrio del Duque, frente á la parroquia de S. Miguel.
14. Acuerdo de la Ciudad en Cabildo de lúnes 25 de Enero de 1594, sobre disponer asientos para los diputados de la Ciudad y convite de la misma en el coloquio que debia representarse en el colegio de la Compañía de Jesus.
15. Memorial del P. Roberto Personio, de la Compañía de Jesus, superior del colegio inglés, manifestando á la Ciudad la precision de ensanchar las viviendas de dicho colegio, é impetrando para este efecto socorro del Cabildo en 1594.
16. Real cédula, de Madrid á 10 de Marzo de 1594, refrendada por el secretario Gerónimo Gassol, encomendando á la Ciudad el amparo y favorecimiento del seminario inglés por ser este auxilio tan católico y acepto al servicio de S. M.

Jurados.

17. Nombramiento de Jurado de Francisco Cantillana, en 1546.
18. Id. de Gonzalo de la Fuente en dicho año.
19. Id. de Juan de Pineda en el mismo año.
20. Id. del Ldo. Juan de Soria en 1581.

Juros.

21. Real cédula, de Lisboa á 29 de Diciembre de 1584, refrendada por el secretario Juan Delgado, relativa á los juros al quitar situados en las rentas de la corona, determinando acrecerlos los de catorce al millar á diez y siete y los de diez y seis á diez y nueve, con otros encargos acerca de juros y servicios.

Juez.

22. Carta del Ldo. Juan Bautista Fermín, de Madrid á 23 de Octubre de 1589, dando gracias á la Ciudad por sus favores, y reprendiendo la conducta del Jurado Diego Pulido, que bajo el falso pretexto de comision del Cabildo le habia hostilizado en el Consejo de Castilla.

Jurisdiccion.

23. Provision del Consejo de 5 de Mayo de 1593, refrendada de D. Pedro Zapata del Mármo, su escribano de cámara, confirmando el auto en cuya virtud estaba mandado que las apelaciones de las elecciones de Justicias de los lugares de esta Ciudad, de los fieles del vino, ejecutores y jueces de la Alhóndiga, pasaran al Ayuntamiento y no á la Audiencia; y en cuanto á los negocios de gobernacion las apelaciones de los acuerdos de la Ciudad se interpusieran por ante el Consejo. Acompaña copia impresa y autorizada.

Langosta.

24. Memorial en 1557 del maestro Sancho de Latorre y el Ldo. Pedro Llañez del Castillo, Pro., pidiendo á la Ciudad sus salarios por haber ido por comision de D. Pedro Galindo, Veinticuatro, á bendecir la campiña y exorcismar la langosta.

Librero.

25. Memorial del librero Baltasar de los Reyes, pidiendo licencia á la Ciudad para impri-

mir en edicion económica una cartilla, vendiéndola á diez maravedís, sin que nadie pudiera reimprimirla.

Licencias.

26. Solicitud del Jurado Diego de Guzman, pidiendo á la Ciudad licencia para introducir por la puerta del Sol mil tejas y mil ladrillos de los hornos de S. Bernardo, para labrar una casa en el barrio de S. Julian en 1546.
27. Licencia pedida en 1556 por Pedro Mejía, para labrar un horno de pan coser en la collacion de S. Gil.
28. Licencia pedida en el propio año, por varios vecinos, para introducir vino para el consumo de sus casas.
29. Licencia pedida en el propio año por Francisco de Salamanca, para que en vez de la introduccion de vino de Manzanilla que la Ciudad le habia otorgado, se le concediese introducir de Villalba.
30. Licencia para introducir vino, pedida en dicho año de 56 por Francisco de Humanes.
31. Licencia para introducir treinta arrobas de vino, pedida en 25 de Febrero de 1555, por el célebre Dr. Egidio, canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla.
32. Licencia pedida en 1575 por Antonio de Ayala, notario apostólico en la Audiencia Arzobispal, para introducir cierto número de arrobas de vino.
33. Licencia pedida en 1572 por Inés García, una de las mujeres sacadas de la casa pública, y casadas en consecuencia de la conversion, representando contra el secutor Medina, por quitarla de un puesto en que vendía fruta, y solicitando el favor de la Ciudad para mantenerse en él.
34. Memorial de Juan de Salazar, Félix Saladini y Jácome Cutiano, tratantes en cueros vacunos, procedentes de las Indias del mar Océano, pidiendo en 1580 cédulas de licencias á la Ciudad, para que abastecida Sevilla del géuero, embarcasen el remanente con destino al extranjero.
35. Memorial de los beneficiados y curas de la iglesia parroquial de S. Isidoro, pidiendo á la Ciudad en 1584 licencia para cerrar con un tabique ó citara un rincon como de media vara á espaldas del baptisterio, evitando que sirviera de muladar.
36. Memorial del Pro. Baltasar de los Reyes, en nombre de la priora y monjas de Santa María la Real, exponiendo que dicho monasterio tenia arrendadas á Gonzalo Moreno una casa en la plaza del Salvador, con portales y columnas al cementerio de la dicha plaza; y pidiendo licencia en 1584 para construirlos por estar ruinosos.
37. Memorial de Bernardino de Escalante, secretario del Arzobispo-Cardenal, pidiendo en 1584 licencia de la Ciudad, para que el tabernero Anton de Góngora aderezase de comer á la servidumbre interior de Su Eminencia.
38. Memorial de D. Fernando de Monsalve en 1589, pidiendo licencia á la Ciudad para tomar sitio hácia la puerta de Triana, labrada recientemente, mas allá de las casas edificadas para ornato y seguridad del almojarifazgo, por el Veinticuatro Diego Mejía, de torre á torre, y de un almacén construido por cuenta del Cabildo.
39. Carta del comisionado de la Ciudad en la córte, F. Diego Calahorrano, haciendo presente que en tiempo de pascua sufrían parálisis los negocios en la córte, y pidiendo licencia para volver á su convento y á sus descuidadas y urgentes obligaciones.
40. Memorial del bachiller Alonso de Molina, Pro., mayordomo de la fábrica de la iglesia colegial del Salvador, pidiendo licencia á la Ciudad en 1592, á 26 de Febrero, para que penetrasen por la puerta de Triana, calle de la Magdalena y de Cerrageros hasta la puerta de la Colegial tres carretas de bueyes que conducian parte de un monumento para Semana Santa, construido en la villa de Osuna, y fácil de maltrastarse molduras y piezas al descargarlas y conducir las en palanquines.
41. Memorial de D. Diego de Ulloa, en nombre del Cardenal Arzobispo, manifestando á la Ciudad que el Sr. Veinticuatro Pedro Caballero de Illescas cedia sus casas en la calle de Abades para habitacion de la Sra. Condesa de Lemos, sobrina del Prelado, y

pidiendo licencia para labrar un pasadizo en comunicacion de dicha casa con el palacio Arzobispal.

Limpieza.

42. Acuerdo tomado por la Ciudad en Cabildo de miércoles 7 de Marzo de 1554, á proposicion del Sr. Ldo. Andrés Ramírez de Alarcon, del Consejo de S. M., Asistente y juez de residencia, para que fuese una misma la comision de limpieza de las corrientes y de la ciudad, entendiendo en todos los particulares anexos al servicio, divididos antes en comisiones distintas.

Limosnas.

43. Lista de caballeros Veinticuatro y Jurados que suministraron limosnas para remedio de las necesidades de los presos pobres de la cárcel Real.
44. Memorial del convento de S. Pablo pidiendo la reválida por dos meses de la limosna de trigo, otorgada por la Ciudad al monasterio.
45. Memorial de María, turca de nacion, convertida al cristianismo, pidiendo á la Ciudad socorro para volver á la corte.
46. Memorial del guardian del convento de S. Francisco de Cazalla, pidiendo á la Ciudad limosna para reparar unas paredes caidas de su monasterio.
47. Memorial de F. Lorenzo Paleólogo, abad del Monasterio de Santa Venera de Helasponto, cerca de Constantinopla, pidiendo limosna al Cabildo con autoridad de la Santa Sede para rescate de los religiosos de su orden, apresados por el Gran Turco.
48. Memorial de una familia francesa, procedente de la villa de Maran, junto á la Rochela, prófuga de su pais por los saqueos y crueldades de los luteranos, pidiendo limosna en 1572 á la Ciudad.
49. Memorial de Cain, alcaide de Fez, natural de Constantinopla, convertido al catolicismo, y de paso en Sevilla con su servidumbre para dirigirse á la corte, pidiendo ayuda de costas y cuatro cabalgaduras para emprender el camino á Madrid en 1589.

Madera.

50. Real cédula, firmada por la Princesa, en Valladolid á 20 de Julio de 1556, refrendada por el secretario Juan Vazquez, insistiendo en la corta de moderas del Robledo de Constantina, para las minas de plata, por la necesidad de proveer á los rendimientos del erario, no obstante de las representaciones de la Ciudad sobre la conservacion de sus dehesas.
51. Real cédula, firmada por la Princesa, de Valladolid á 22 de Febrero de 1557, refrendada por el secretario Juan Vazquez, sobre la madera que habia de cortarse del Robledo de Constantina, para la fábrica y obras de las minas de plata del Guadacanal.

Maestros.

52. Expediente instruido por la Ciudad en 1545, con relacion al colegio ó casa de la instruccion de niños de la doctrina cristiana, para dotacion de los maestros, ensanche de las aulas y aumentos de la educacion cristiana y moral de la niñez.
53. Memorial de Hernan Ruiz, maestro mayor de las obras de la Ciudad en 1564, pidiendo 27,000 mrs., del salario cumplido en Abril, y el resto hasta el mes de Julio en que le despidió el Cabildo de su servicio.
54. Memorial de Benvenuto Tortello, maestro mayor de las obras de esta ciudad, elegido en 2 de Mayo de 1569, pidiendo el titulo de su oficio.
55. Expediente seguido en 1570 y 71, con relacion al napolitano Benvenuto Tortello, maestro mayor de las obras de la Ciudad, sobre pago de sus salarios, expedicion de titulo de su oficio, tareas en las importantes obras de la cárcel, camino de Cazalla, aparatos y monumentos para recibir á S. M., traza de la decoracion de la puerta de la Carne, lista de las labores que dirigió y despedida del servicio por restituirse á su patria.
56. Memorial en 1580 de Nicolás Molgarejo, alarife de la Ciudad, denunciando varias pa-

45

redes ruinosas, cuyo derribo se hacia inminente para seguridad de los transeuntes.

57. Capitulo de peticion del cabildo de Jurados, en 21 de Agosto de 1584, interesando y la Ciudad en que no permitiese abrir escuelas de instruccion primaria sin previo exámen de la aptitud, y conocimiento de la buena conducta de los profesores.

Mancebías.

58. Lista de obras de la Ciudad en 1499, donde constan los reparos hechos por cuenta del Cabildo en las boticas ó casas de dichos burdeles.
59. Cuenta de los cahices de cal, empleados en las obras de reparacion de las casas de la mancebía, cometidas en 1529 á D. Diego Mendo, alguacil mayor, procurador mayor Lorenzo de Ochoa, y obrero mayor de Cabildo, Hernando Bañuelos de Treviño, Jurado.
60. Memorial de Juan de Velasco, encargado en las casas de la mancebía, haciendo presente á la Ciudad en 1563 la necesidad inescusable de visitar dichas casas y proceder al reparo de sus muros y puertas.
61. Testimonio dado por Juan de Aguilar en 1574 de un capitulo de Real provision de S. M. y Sres. del Consejo, en que se prevenia que nadie pudiera ser padre de las mancebías sin el nombramiento de los propietarios de tales casas, presentándolo ante los cabildos para su aprobacion, y juramento de cumplir bien y fielmente las ordenanzas. Dicho testimonio fué pedido por Rafael Ruiz, padre de las mujeres de la mancebía de esta ciudad.
62. Memorial presentado en 1572 por Pedro Garcia Arroyal, cirujano nombrado por el Cabildo para el registro facultativo de las mugeres mundanas de la casa pública, bajo la inspeccion del Jurado Gerónimo de Vera Maldonado, esponiendo que las mugeres enfermas y despedidas de la casa pública, se entregaban á su torpe comercio en la Carretería, Cestería, Triana y otros puntos, con gran daño de la salud, y suplicando á la Ciudad ordenase la traslacion á la mancebía de todas las prostitutas que existieran en casas de camas y otros garitos, haciendo llevar directamente á los hospitales á las que resultaran enfermas.
63. Memorial presentado por Diego Felipe, en 21 de Mayo de 1590, espresando que en la mancebía, de cuyas mujeres era padre, estaba derroido el portillo de la cerca por la banda de la Laguna, originándose infinitos inconvenientes como malos tratamientos á las meretrices por hombres de mala vida, destruccion de las boticas ó casas, y robo de puertas y materiales.

Mapa.

64. Solicitud producida en 1522 por D. Domingo de Villarroe!, cosmógrafo de S. M., pidiendo gratificacion al Cabildo por haberle dedicado el mapa de Sevilla, y tener dispuestos otros varios importantes trabajos científicos.

Matadero.

65. Parte del mayordomo de la Ciudad, Diego de Padilla, en 1546, poniendo en noticia del Cabildo que á causa de torear las reses dentro del matadero, cargaban á los subideros de los tejados gran número de muchachos y mozos, haciendo indispensables una reparacion inmediata y la prohibicion absoluta de lidiar el ganado.
66. Memorial de Pedro Diaz, alcaide del matadero, en 13 de Marzo de 1584, insistiendo en la necesidad de reparar la casa de matanza, poniendo rejillas en la pared para curso de las aguas llovedizas y aderezando el peladero donde se mataba el ganado de cerda; manifestando la conveniencia de repartirse la grosura los sábados por un diputado capitular, previniendo agravios y fuerzas, y suplicando que se le labrara aposento, librándosele su haber correspondiente.

Mayordomía de propios.

67. Cuentas de las libranzas hechas en Hernando Ruiz de Porras, mayordomo de Sevilla en 1508.

68. Cuenta de las libranzas hechas en Hernando Ruiz de Porras, mayordomo de Sevilla en 1509.

Médicos.

69. Pedimento en 1537 del Dr. D. Luis Suarez, denunciando las malas condiciones de la endibia y lengua cervina, vendidas en las boticas comunmente con daño de los enfermos.
70. Memorial del Dr. Andrés Zamudio de Alfaro, médico de cámara de S. M., pidiendo la blanca de la carne como hijodalgo notorio en 1567.
71. Memorial del Dr. Hernando Aleman en 1569, representando á la Ciudad los buenos servicios prestados en el hospital de las Cinco Llagas en el contagio de 1568, el fallecimiento de su padre el Ldo. Juan, en el socorro de los apestados, y pidiendo el destino de físico de la Ciudad con el correspondiente salario.
72. Solicitud del Dr. Fernando de Valdés en 13 de Noviembre de 1576, pidiendo la blanca de la carne como graduado por la Universidad de Alcalá de Henares.
73. Memorial del Dr. Fernando de Meneses, esponiendo haber leído seis años en la Universidad de Salamanca filosofía, astrología y medicina, el desempeño de cátedra en Valladolid, la lección de la cátedra de prima de medicina en el colegio de Maese Rodrigo, y por la tarde de astrología, y pidiendo al Cabildo merced para el socorro de su estrema necesidad.
74. Certificación del Dr. Andrés Zamudio de Alfaro en 1580, sobre imposibilidad de servir de cuadrillero en una fiesta pública el capitular D. Lope Zapata.
75. Autos y curiosas contradicciones hechas por el Dr. Estrada, médico-cirujano, á unas conclusiones y reglas de cirujía, publicadas por el Dr. Bartolomé Hidalgo de Agüero, médico-cirujano y caballero del hábito de S. Jorge en 1584.
76. Memorial del Dr. Fonseca Sotomayor, médico-cirujano, vecino de Málaga, á 29 de Julio de 1592, haciendo saber á la Ciudad que á invitacion suya habia venido á servirla, y mandándosele hacer una autopsia por via de prueba, el Emmo. Sr. Arzobispo-Cardenal no consintió que facilitaran los hospitales cadáver alguno. El interesado pedia sujeto para la diseccion, allanándose á todo género de oposiciones en demostracion de su habilidad y suficiencia.
77. Expediente seguido en 1593 en virtud de haber escrito y dedicado á la Ciudad el doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero el importante libro intitulado «Tesoro de la verdadera cirujía:» licencia Real y privilegio por diez años, concedidos á la obra: comision capitular é informe del tipógrafo Rodrigo Cabrera sobre la impresion y muestras de tipos; y acuerdo de la Ciudad admitiendo el patronato de tan interesante obra didáctica.
78. Pragmática de 2 de Agosto de 1593 relativa á nueva orden en el exámen de médicos, cirujanos y boticarios.
79. Memorial del Dr. Agustín Gudiel en 1597, reclamando alguna recompensa por el trabajo de visitar en compañía de la comision del Cabildo las boticas de esta ciudad.

Molinos.

80. Consulta dirigida por orden de S. M. en 1546 á las justicias de los pueblos de la tierra y jurisdiccion de Sevilla, respecto á la proposicion de Juan Selle, natural del Piemonte, para establecer molinos harineros, con traslado de las condiciones formadas por el inventor.
81. Proposicion de Arsenio de Corfú, italiano de nacion, en 1574, sobre construir molinos de su invencion en el puente de barcas, é informe favorable de la comision capitular, aconsejando la esperiencia preliminar de dicho invento.
82. Memorial de Luis de Villafranca, en 1575, pidiendo sitio para el ensayo de un molino de viento de su invencion, y acuerdo de la Ciudad otorgando el solicitado sitio y donándolo al inventor en caso de resultar feliz la esperiencia.
83. Memorial del célebre poeta Baltasar del Alcázar pidiendo á la Ciudad sitio para cons-

truir un molino sobre el Tagarete en 1592: informes y acuerdos favorables á la solicitud.

Monederos.

84. Expediente instruido en 1575 para conceder las franquicias de obrero de la casa de moneda á Juan Gomez, nombrado oficial de la Real casa por el Tesorero D. Francisco del Alcázar.
85. Igual expediente en 1581 respecto al obrero Hernando Alonso.
86. Otro del mismo año respecto á Vicente Muñoz.
87. Otro del mismo año de Alonso Martin.
88. Otro del mismo año de Baltasar de los Reyes.
89. Otro del mismo año de Melchor de los Reyes.
90. Otro del mismo año de Francisco Martinez Rivera.
91. Otro del mismo año de Alonso Garcia Benjumea.
92. Otro del mismo año de Anton Bernal.
93. Otro del mismo año de Luis de Herrera.
94. Otro del mismo año de Juan Sanchez.
95. Otro del mismo año de Diego Nuñez.
96. Otro del mismo año de Bartolomé Castaño.
97. Otro de 1589 de Cristóbal de Rojas.
98. Otro del mismo año y con igual objeto de Juan Serrano.

Moriscos.

99. Peticion del Jurado Diego de Molina á la Ciudad sobre que se le recibiesen en cuenta por el Veinticuatro Melchor del Alcazar 136 reales, satisfechos á ginetes de las compañías de D. Martin de Guzman, Luis de Herrera y Gonzalo de Abreu, despachadas hácia Granada, para sofocar la rebelion de los moriscos.
100. Memorial en 1592 de Hernán Gonzalez, morisco de los del reino de Granada, manifestando haber Regado tarde á su noticia la orden de alistamiento de los de su raza, y presentándose á este propósito con sus dos hijos Alonso y Gonzalo.

N-O-P.

Las por favor... de Madrid... de 1589... de la Ciudad... de la villa de Belinchon...

Navio.

Núm. 1.º Carta del Duque de Medina Sidonia, de Sanlucar á 10 de Setiembre de 1589, participando á la Ciudad el abono de 820 ducados al capitan Monzon de Mesqueta, del navio francés, titulado «la Magdalena», de S. Juan de Luz.

Niños de la doctrina.

2.º Poder otorgado por la Ciudad en 1546 á Gomez Hurtado, declarándose el concejo patrono de la casa de la enseñanza de la doctrina cristiana, y concediendo al dicho Hurtado la cobranza de todas sus rentas.

3.º Capitulo y peticion número 206 de las Cortes celebradas en Valladolid año de 1548, relativos á los colegios de niños y niñas pobres de la doctrina cristiana y capitulos presentados en el Real Consejo á 25 de Octubre de 1552, mandados guardar en las casas de la doctrina de estos reinos.

4.º Expediente instruido en 1553, con motivo de una restitucion de conciencia de la suma de 30,000 mrs., anunciada por el maestro Garcia de Arias; adjudicada á la casa de la doctrina en pago de la anualidad determinada en 1549 por la corona como subvencion; no habiendo recibido el P. Administrador Casaverde mas que 20,000 mrs., por falta de restitucion del completo de la suma adjudicada.

Niños perdidos.

5.º Memorial de Andrés de la Losa, alcalde de la cofradía de los niños perdidos, pidiendo á la Ciudad admitan los hospitales á los niños y mozos, procedentes de su casa y aquejados de enfermedades; solicitando limosna para sustentar á los amparados, y vestirlos en la próxima Semana Santa, á fin de ponerlos á servir.

6.º Autos seguidos en 1592, sobre traslacion de los niños perdidos á la casa de niños de la doctrina y despojo de bienes y utensilios del primer instituto por el Veinticuatro D. Juan Perez de Guzman: reclamaciones de la cofradía del Santo Niño Perdido, autorizadas por Andrés de la Losa y Cristóbal de Pareja, sus alcaldes: informe de los diputados en esta comision Bartolomé Lopez de Mesa, Veinticuatro y Jurado Juan Farfan de los Godos, y acuerdo de la Ciudad, en sábado 20 de Marzo, amparando á dicha cofradía en el uso de las reglas de su instituto.

Nobleza.

7.º Probanza de nobleza de Martin de Sarra, vecino de la villa de Belinchon, en el año de 1537.

Norabuenas.

8.º Carta de S. M. en 24 de Setiembre de 1559, refrendada por el secretario Juan Vazquez, correspondiendo á la enhorabuena de la Ciudad, dada en su nombre por el Veinticuatro Luis Gerónimo de Monsalve, con motivo de la paz, casamiento y venida de S. M. á estos reinos.

9.º Carta de S. M. la Reina, de Madrid á 27 de Octubre de 1566, refrendada por el secretario Pedro de Hoyo, respondiendo á enhorabuena de la Ciudad, dada en su nombre.

TOMO 12.

N-O-P.

Carta del Duque de Medina Sidonia... de Sanlucar á 10 de Setiembre de 1589... de la Ciudad... de la villa de Belinchon...

bre por Garci-Tello y Hernando de Almansa, por el buen alumbramiento y salud de S.M.

- 10. Carta del Príncipe, de Madrid á 5 de Noviembre de 1566, refrendada por su Secretario Martin de Gaztelú, correspondiendo á la enhorabuena de la Ciudad por el alumbramiento de S. M. la Reina.
- 11. Carta del procurador de Sevilla en la corte, Pedro Fernandez de Andrada, de Madrid á 4 de Mayo de 1578, dando parte á la Ciudad de haber sido nombrado Presidente del Consejo de Castilla el Sr. Obispo de Pati, electo de Ávila, inquisidor que fué en Sevilla, manifestando la necesidad de escribirle la enhorabuena.
- 12. Carta de S. M. de Aranjuez á 8 de Marzo de 1580, refrendada de su secretario Juan Vazquez, respondiendo á la enhorabuena de la Ciudad por el feliz alumbramiento de la Reina su esposa.
- 13. Carta de S. M., de Badajoz á 24 de Noviembre de 1580, refrendada por su secretario Mateo Vazquez, respondiendo á enhorabuena de la Ciudad dada en su nombre por D. Francisco Tello, por las felicidades de la campaña de Portugal.
- 14. Carta de D. Álvaro de Bazan, de Madrid á 22 de Abril de 1584, respondiendo á enhorabuena del Cabildo, dada en su nombre por los Veinticuatro D. Gonzalo de Saavedra y D. Pedro Ponce de Leon, por el título de marqués de Santa Cruz, otorgado por la corona á D. Álvaro en justa recompensa de sus servicios.
- 15. Carta de D. Gonzalo de Saavedra, de Madrid á 23 de Abril de 1584, comunicando á la Ciudad el contento del Marqués de Santa Cruz por la felicitacion de su parte recibida, y su mejoría de la terciana que la había impedido contestar mas presto.
- 16. Carta de S. M., del Pardo, último de Octubre de 1584, refrendada por su secretario Mateo Vazquez, respondiendo á enhorabuena de la Ciudad, por el trato de casamiento de la Señora Infanta Doña Catalina.
- 17. Carta de D. Gonzalo de Saavedra, de Madrid 4.º de Noviembre de 1584, sobre la enhorabuena anterior; anunciando además la vuelta á Madrid de la corte y jura del Príncipe para el dia de S. Martin.

Nuncio.

- 18. Carta del nuncio de Su Santidad, Monseñor Juan Francisco Cannovio, electo de Forli, de Madrid á 19 de Diciembre de 1580, manifestando á la Ciudad sus buenos deseos respecto al ensanche de la calle de los Abades, siempre que fuera sin perjuicio de la Dignidad Arzobispal ni de la cámara apostólica.
- 19. Carta del mismo señor nuncio, de Madrid 4.º de Febrero de 1581, comunicando á la Ciudad que conforme al resultado de informes del canónigo Hernan Perez de Salcedo colector apostólico del Arzobispado de Sevilla, asentía al ensanche de la calle de los Abades en los términos acordados por el Cabildo.

Obispos.

- 20. Carta de D. Garcia, Obispo de Cádiz, de 28 de Abril de 1567, sobre desórdenes en los diezmos y necesidad de informaciones en la materia.
- 21. Carta de F. Domingo de Salazar, Obispo de Islas Filipinas en 1550, anunciando á la Ciudad hallarse en el convento de S. Pablo con su comitiva de 17 religiosos dominicos, 6 clérigos y servidumbre doméstica, dispuesto á embarcarse en la flota de Nueva España, y pidiendo trigo para sustento de su gente.
- 22. Otro memorial del mismo Sr. Obispo, insistiendo en demandar trigo del depósito por retardo de la flota de Nueva España.
- 23. Memorial de F. Abedis, Obispo de Barach en la Armenia mayor, presentado en Cabildo de 9 de Setiembre de 1555, manifestando á la Ciudad los atropellos y crueldades de los turcos, y su necesidad de recurrir á las limosnas y donativos de los fieles cristianos, con autoridad y recomendacion de la Santa Sede.
- 24. Carta del Obispo de Cádiz, de 13 de Diciembre de 1595, dando gracias á la Ciudad por su socorro á Cádiz é insistiendo en que el Cabildo contribuya á la fortificacion de aquella plaza.

Obras.

- 25. Cuenta de jornales de maestros y oficiales de cantería que en 1537 labraban relieves y muros en la obra del Cabildo nuevo.
- 26. Memorial de Luisa de Torres, viuda de Alonso Martin Naranjo, maestro alarife encargado en la obra del rastro junto al matadero, en 360 ducados, pidiendo se le restituya parte de la cantidad para remedio de sus necesidades.
- 27. Razon de las obras de la ciudad en 1576, dada por el mayordomo Diego de Postigo por orden del Cabildo.
- 28. Proposicion del Sr. Asistente en Cabildo de miércoles 15 de Setiembre de 1568, respecto á las obras de la ciudad, y malicia de los veedores y oficiales en dilatar los trabajos; y acuerdo de la Ciudad para poner remedio al dispendio y retrasos.
- 29. Memoria del mayordomo de la Ciudad Diego del Postigo en 22 de Setiembre de 1584, sobre las atajeas y desaguaderos de la ronda, desde el convento de la Santísima Trinidad hasta la puerta Nueva y husillo empezado á labrar por contrata; espresando que habiéndose suspendido por el Cabildo todas las obras pendientes, esta debia continuar por los notorios perjuicios que se seguirian en caso contrario.

Oficios.

- 30. Real carta de la Princesa, de Valladolid á 22 de Marzo de 1557, refrendada por el secretario Juan Vazquez, alegando las circunstancias y acontecimientos de Europa, y lo exhausto del Real patrimonio, para acrecentar las veinticuatrias, regimientos, juradurias, escribanías y demas oficios, recabando de esta suerte servicios y donativos particulares.
- 31. Real carta de la Princesa, de Valladolid á 15 de Abril de 1557, refrendada por el secretario Juan Vazquez, previniendo haberse determinado acrecentar un oficio de escribano de Cabildo en los concejos donde no hubiese mas que uno, y notificándolo para conocimiento de los aspirantes que tuviesen las calidades y condiciones requeridas.
- 32. Real carta de la Princesa, de Valladolid á 4 de Mayo de 1557, refrendada del secretario Juan Vazquez, sobre el acrecentamiento de cinco oficios de alguaciles por parroquias, agregados á los veinte de número y cuatro correderias de lonja.

Ofrecimientos.

- 33. Carta del Conde de Olivares, de Segovia á 26 de Julio de 1566 dando cuenta á la Ciudad de haber prestado apoyo á sus pretensiones y ofreciéndose al servicio de Sevilla.
- 34. Carta del Conde de Barajas, de Badajoz á 23 de Mayo de 1580, brindando sus relaciones en la corte y buenos oficios en auxilio de los intereses de la Ciudad.
- 35. Carta del secretario de S. M. Mateo Vazquez, de Guadalupe á 28 de Marzo de 1580, dando seguridades á la Ciudad de su afecto y ofreciéndose en lo futuro.
- 36. Carta del Sr. Duque de Medina-Sidonia, de Madrid á 18 de Mayo de 1593, sobre sus gestiones en el asunto de los Padres Descalzos, y protestando su obediencia á las ordenes de la Ciudad.

Ordenanzas.

- 37. Provision de la Sra. Reina D.ª Juana, su fecha en Toro á 3 de Abril de 1505, sobre carta de otra mandando que los fieles ejecutores no usaran las ordenanzas hechas por ellos, sin previa confirmacion del Cabildo, y declarando abolidos los privilegios en contrario de dicha provision.
- 38. Ordenanzas en pergamino aprobadas en 1569 para servir de regla al gremio de cesteros.
- 39. Real provision de 22 de Febrero de 1592 aprobando las ordenanzas del cabildo de Jurados, y mandándolas observar y guardar por ambos cabildos.
- 40. Ordenanza en 1584, dictada por el Sr. Asistente Conde de Orgaz, sobre testimonios de condenas por los escribanos de justicia y fieles ejecutores, orden y forma de los com-

pulsorios y conocimiento de las causas fenecidas antes del fallo de los procesos.

41. Ordenanzas para la casa-hospital de S. Lázaro en 1593: reformacion acordada por el oidor Martín Perez de Bernuy, visitador por S. M. de dicho establecimiento.

Oidor.

42. Título de oidor de la Real Audiencia de Sevilla, espedido por S. M. al Ldo. D. Álvaro de Valdés.

Padres de mozos.

43. Memorial de Melchor de Rojas y Pedro de Medina en 1513, reclamando contra la disposicion del juzgado de fieles ejecutores haciendo cesar sus oficios de acomodar criados.

44. Memorial de Juan Vazquez, padre de mozos, manifestando que por reprender los excesos y vicios de algunos sirvientes se le tenia mala voluntad, y pidiendo informacion de su buena conducta y exacto cumplimiento de sus deberes.

Padrones.

45. Memorial de Juan, Pedro y Francisco Seco de los Rios, hermanos y vecinos de esta ciudad, alegando su hidalguía, pidiendo los privilegios y exenciones anexos á su calidad, y solicitando su exclusion del padrou de pecheros, formado por los Sres. Jurados de las collaciones de S. Miguel, S. Andrés y S. Juan de la Palma en 1595.

Parto.

46. Carta del procurador Pedro Fernandez de Andrada, Veinticuatro, de Madrid á 14 de Abril de 1578, dando cuenta á la Ciudad del parto feliz de S. M. la Reina, nacimiento y buena salud del Infante y circunstancias consiguientes de la corte.

Patronatos.

47. Cartas entre la ciudad y el Prior Legion, sobre el derecho de patronato del concejo de Sevilla en la villa de Almendralejos, por compra del lugar, en virtud de asiento con el Rey.

Penas de cámara.

48. Memorial de Francisco de Vargas, escribano del concejo de la villa de Fregenal de la Sierra, pidiendo que se le permitiera rendir la cuenta de penas de cámara ante el concejo de la dicha villa por los perjuicios que se le habian de seguir en el caso de venir á darlas á Sevilla.

Peso de la harina.

49. Renuncia del oficio de pesador de la harina en 1546 de Juan Ruiz y nombramiento para dicho cargo de Juan Gallegos.

Pescado.

50. Memorial de los vendedores del pescado, pidiendo obras de reparacion en las lonjas de la pescadería.

51. Causa escrita por la diputacion de la Alhóndiga en 1572, contra Miguel Prieto, vecino de Alcalá de Guadaíra, por sacar unas cargas de pescado sin despacho del fiel de dicho género.

52. Memorial de Juan Lucio en 1590, manifestando á la Ciudad las utilidades de propagar las tencas en el río Guadalquivir, como lo habian verificado el Duque de Medina en el hato de doña Ana y el marqués de Prieto en Montilla.

Pintores.

53. Memorial de los pintores de imaginaria Anton Velazquez y Miguel Vallés, pidiendo el pago de la demasías en la obra de pintar, dorar y estofar los artesones y fondos del magnífico techo del cabildo alto de las casas consistoriales.

54. Informe de los capitulares encargados en nombrar los veedores para el arte de los pintores de imaginaria, manifestando á la Ciudad la eleccion de Álvaro de Ovalle y Juan de Campaña en 1569.

55. Memorial de Pedro de Villegas, célebre pintor, pidiendo licencia para labrar un sumide-

ro en casa de su propiedad en la costanilla de S. Martín á la Alameda en 1586.

56. Autos y diligencias en 1599, sobre eleccion anulada de Francisco Bravo, por maestro veedor del arte de los pintores de imaginaria, solicitudes en contra de tal eleccion por los maestros principales de Sevilla, y nuevas elecciones de veedores, recaidas en Vasco de Pereira y Juan de Salcedo.

Plano.

57. Memorial de Cristóbal de Rojas, arquitecto, pidiendo en 1589 licencia á la Ciudad para la publicacion del plano y planta de Sevilla y su circuito.

Plateros.

58. Peticion de Fernando de Ballesteros, padre mayor y cofrades de la hermandad de Artistas plateros, congregados en la casa de S. Eloy, é informe de la comision capitular, respecto al nombramiento de seis veedores del arte, tres del oro y tres de la plata, conforme con los privilegios de dicha cofradía.

Pleitos.

59. Libro de pleitos pendientes en la Real Chancillería de Granada, á instancia y contra la Ciudad, desde el fóllo 1.º al 172.

TOMO 13.

P.

- Pleitos.
 - Pólvora.
 - Pontífice.
 - Ponton.
 - Pósitos.
 - Posturas.
 - Pragmática.
 - Pregoneros.
 - Presos.
 - Prision.
 - Procuradores.
 - Puertas.
 - Puentes.
-

Pleitos.

- Núm. 1.º Continúa el libro de pleitos pendientes á instancia y contra la Ciudad, desde el fóllo 173 hasta el 292.
- 2.º Provision del concejo, refrendada de D. Bartolomé Ruiz de Castañeda, su escribano de cámara, emplazando á Juan Diez de Solís á pedimento de la Ciudad, y en el litis pendiente sobre las tierras del Carrizal, término de la villa de Lebrija: su fecha 3 de Febrero de 1545.
- 3.º Mandamiento de la Ciudad para que el escribano Pedro de Padilla remitiera al Cabildo en apelacion, un pleito entre Vargas Vivanco y el canónigo de la colegiata Ruiz de Cisneros, fallado por el Teniente de la Asistencia en 1546.
- 4.º Testimonio de pleito seguido contra regidores del concejo de Aracena en 1546, acerca de abono de 3,000 y pico de reales.
- 5.º Solicitud de Diego Antonio, representante de los vecinos viñeros de Sevilla, para que la Ciudad le diera traslado de los privilegios guardados en su archivo y referentes á la entrada en la capital de vinos de Villalba, á fin de presentarlos en el pleito seguido con Alonso de la Barrera en 1556.
- 6.º Sentencia de la Chancillería de Granada, en 30 de Abril de 1554, en pleito seguido por la villa de Guillena con esta ciudad; por cuya providencia se mandó que el concejo de dicha villa pudiese repartir entre sus vecinos y romper cuantas tierras estuviesen incluidas en los mojones, límites y términos de la misma.
- 7.º Memorial en derecho por parte de Sevilla en el pleito pendiente en 1566 con el Duque de Medina-Sidonia, sobre la dehesa del Carrizal y su término y las salinas de Braynes.
- 8.º Testimonio de los autos principiados en 1587 contra la Ciudad, á instancia del Marqués de Villanueva del Fresno, y Rui Lopez de Rivera, dueños de las casas y edificios sitos en la Alcaicería de la Seda, en razon de nueva obra intentada por la Ciudad en una puerta á la embocadura de la calle de Génova y un rincon de tienda para el contraste. Incluye sentencia á favor de los actores y data de posesion de sus propiedades.
- 9.º Pleito por cobro de mrs. en 1588, á instancia de Juan Moreno, Pro., contra Anton Martin Jarilla, devuelto al conocimiento de la Ciudad por los jueces de la Real Audiencia, á causa de litigarse cantidad menor de 6,000 mrs.

Pólvora.

40. Real carta de 5 de Abril de 1584, refrendada por el secretario de S. M. Juan Delgado, contestando á súplica de la Ciudad de 27 de Enero, y previniendo que á pesar de haber espuesto Sevilla la dificultad de labrar á su costa casa-depósito de pólvora para las armadas de Indias y abasto del público, la hiciese edificar nombrando persona que la tuviera á su cargo.

Pontífice.

41. Carta de D. Juan Nuñez de Illescas, de Madrid, á 26 de Mayo, dando cuenta á la Ciudad del nombramiento de Sumo Pontífice del Cardenal Buoncompagni con circunstancias curiosas de su eleccion y méritos.

Ponton.

42. Memorial de Marcos del Castillo, veedor del ponton, haciendo presente á la Ciudad que los caballeros diputados en dicho ponton no firmaban las libranzas y copias de cuentas; que el Sr. Jurado Diego Perez de Andrada estaba enfermo, y siendo pobres los trabajadores y habiendo necesidad de vender clavazon y madera hacia falta diputacion nueva y asidua.

Pósitos.

43. Real provision de S. M. y su Real Consejo, de 15 de Mayo de 1584, dictando reglas para el buen orden y administracion de los pósitos.

Posturas.

44. Reclamacion de los tahoneros de Sevilla, en 19 de Mayo de 1566, contra la postura de 43 mrs. la fanega de molienda, dictada por el juzgado de fieles ejecutores.
45. Autos y diligencias instruidos por la Ciudad en razon á solicitud producida en 1546 por los fabricantes de ladrillos, sobre tener en cuenta las costas y gastos de sus labores para dar conveniente postura á su fabricacion.

Pragmática.

46. Pragmática Real de 27 de Marzo de 1569, sobre administrar los Sacramentos á los condenados á la última pena antes de cumplirse las justicias.

Pregoneros.

47. Expediente de renuncia del cargo de pregonero menor del concejo, por parte de Juan Ramirez, á favor de Juan Bautista, en 1579.
48. Expediente de renuncia del cargo de pregonero por parte de Juan Jimenez, y á favor de Pedro Hernandez, en 1584.

Presos.

49. Copia en pergamino de la escritura otorgada en Carmona, en 3 de Abril de 1514, ante el escribano público Hernando de Hoyos, por D.^a Beatriz Pacheco, Duquesa de Arcos, en cuya virtud se consignaron 40,000 mrs. de renta anuales, que debian pagar los priores de San Gerónimo y San Agustín de Sevilla, para la obra pia de sacar de las cárceles los presos mas pobres.

Prision.

20. Diligencias practicadas en la Chancilleria de Granada en 1546, remitiendo á las justicias de esta ciudad el conocimiento de la queja instruida por Melchor de Écija, su prision arbitraria, por orden del Ldo. Palacios, Teniente de la asistencia, y llevada á efecto, con violencia y escándalo, por el alguacil de los Veinte, Francisco de Vargas, el mozo.

Procuradores.

21. Real carta de 14 de Agosto de 1555, refrendada por el secretario de S. M. Mateo Vazquez, dando asenso á las disculpas de la Ciudad, por no haber autorizado á votar los servicios al Veinticuatro Gaspar Antonio de Solís y al Jurado Francisco de Placencia, procuradores en córtes por Sevilla.
22. Carta de los procuradores de Córtes Gregorio Lopez y Gaspar Juarez, de 16 de Febrero de 1560, sobre noticias de la córte y pidiendo su salario.
23. Carta de D. Gonzalo de Saavedra, procurador de la Ciudad en la córte, 29 de Mayo de 1598, sobre impedir el acrecentamiento de oficios particulares y acerca del negocio de la escribania de rentas.
24. Desistimiento del Veinticuatro D. Juan Perez de Guzman del cargo de procurador mayor en 1584.

25. Carta de Pedro de Castilla, de Madrid á 12 de Diciembre de 1581, agradeciendo á la Ciudad el nombramiento de su agente y procurador en la córte en lugar de Sebastian de Santander, difunto.

26. Renuncia en 1545 del oficio de procurador por parte de Juan Ballarino en Luis de Solís.

Puertas.

27. Informacion y autos en 1567 á instancia de Gaspar de Pesquera, vecino de la puerta del Arenal, con tienda de ropa-vejero, sobre indemnizarle por el derribo de su casa en razon de las obras ejecutadas en dicha puerta.
28. Memorial de Francisco Nuñez de Jerez, preso en la torre de la puerta de Carmona, haciendo presente el estado de ruina de dicha torre, y pidiendo una comision del Cabildo que entendiera en su reparo.

Puentes.

29. Memorial de Francisco de Valverde, asentista del puente de barcas entre Sevilla y Triana, manifestando el destrozo de cables y barcos originado en la avenida del rio por una balsa de 3 á 4,000 haces de cañas, y pidiendo resto de su salario para atender á reparar el siniestro.
30. Memorial del asentista del puente Francisco Valverde, dando cuenta á la Ciudad de la urgencia de reparar un barco hundido, falta de oficiales del gremio de carpinteros de ribera, embargo de dos trabajadores y precision de que el Cabildo les ordenase atender á dicha obra con preferencia al servicio de sus armadores.
31. Solicitud en 1570 de Juan Anton, pidiendo el pago de las maderas que hizo traer por comision del Dr. Liébana, Teniente de Asistente con destino al puente sobre el Tagarete, dispuesto para el recibimiento de S. M. El interesado acompaña recibo de 300 pinos firmados por el veedor de las obras del muelle y puerta de Goles, Antonio del Castillo.
32. Carta de la Ciudad á D. Gonzalo de Saavedra y á D. Pedro de Andrada, en 7 de Noviembre de 1586, interesándoles en la concesion de licencia para labrar un puente de piedra en vez de el de barcas.
33. Contestacion de Pero Fernandez de Andrada á la Ciudad en 28 de Noviembre de 1586, manifestando sus buenas esperanzas de conseguir el superior permiso para la construccion del puente de piedra sobre el Guadalquivir.

R.

- Banilla.
- Receptor.
- Reclamaciones.
- Recogidas.
- Recomendaciones.
- Regente.
- Regimientos.
- Regulares.
- Relojeros.
- Rentas.

R.

Ranilla.

- Núm. 4.º Autos y acuerdos de la Ciudad en 1567, en razon á la solicitud de D. Alonso de Arellano, dueño de la hacienda de Ranilla, para construir en sitio contiguo al camino real, donde solian hacer paradas carros y arrierías.

Receptor.

- 2.º Cuentas rendidas en 1590 por Álvaro Caballero de Illescas, Veinticuatro y receptor de los almojarifazgos mayor y de Indias.

Reclamaciones.

- 3.º Solicitud de Juan Cristóbal, con tienda de polvero, para que la Ciudad le abonase la cal suministrada en 1545, para las alcantarillas de Aznalcazar y Castilleja, importante la suma de 26,928 mrs.
- 4.º Reclamacion del mayordomo Diego de Padilla, para que la Ciudad le proveyera de dineros para activar el pleito con el concejo de la villa de Camas, sobre pago de penas de heredades de 1544.
- 5.º Solicitudes de los licenciados Zama y Alvarez, relatores de la Real Audiencia, reclamando el tercio del salario de sus oficios.

Recogidas.

- 6.º Memorial de la abadesa, vicaria y monjas del convento del Nombre de Jesus, casa de arrepentidas, pidiendo socorro á la Ciudad para subsistir las recogidas, amparar á las arrepentidas de su mal vivir y retener á las pecadoras en camino de salvacion: 1518.
- 7.º Memorial del Ldo. Luis Simon, administrador del convento-casa de arrepentidas, exponiendo los fines morales de su institucion, y la escasez de recursos de obra tan santa, pidiendo auxilio á la Ciudad, y acuerdo de la misma en Cabildo de 13 de Diciembre de 1581.

Recomendaciones.

- 8.º Carta de la Ciudad á 26 de Octubre de 1589, testimoniando los servicios de D. Juan de Saavedra, capitán de una de las compañías de las enviadas á Lisboa y que en la jornada de Inglaterra naufragó en la galeaza Zúñiga, habiendo desempeñado una interesante comision en Francia, certificada por D. Bernardino de Mendoza, embajador de S. M. en aquel reino.
- 9.º Carta del duque de Medina Sidonia, de Madrid á 28 de Agosto de 1593, prometiendo ayudar con sus informes á la solicitud de la Ciudad, sobre acrecentar un oficio de Veinticuatro de su cabildo en favor del Sr. D. Fernando de Anasco.

Regente.

40. Carta de D. Francisco de Torres, de 44 de Febrero de 1557 en Bruselas, participando á la Ciudad el nombramiento del Ldo. Aldrete, oidor en Valladolid, para la regencia de los grados,

Regimientos.

41. Carta de Martin Fernandez de Coron, de Madrid á 14 de de Setiembre de 1589, incluyendo Real provision, fechada en S. Lorenzo á 13 de Setiembre, y refrendada por el Secretario Juan Lopez de Velasco, emplazando á los vecinos de Utrera, Fregenal y otros de la jurisdiccion de Sevilla, que habian comprado regimientos perpétuos, para la contradiccion propuesta en el Consejo por parte de la Ciudad.

Regulares.

42. Memorial de F. Juan de Quesada, en nombre del monasterio de Nuestra Señora de la Merced, presentando fiador en seguridad del aderezo de los caños por donde habia de ir el remanente de aguas de la pila de la Magdalena en 1575.
43. Memorial de la priora del monasterio de Nuestra Señora de la Eucarnacion, pidiendo la imposicion de la carne en todo el año de 1544.
44. Memorial de F. Bartolomé Montes de Oca, procurador del convento de S. Francisco, pidiendo licencia para sacar madera para las obras en varios conventos de S. Francisco de Marchena, Écija y Carmona.
45. Memorial del padre Presentado F. Pedro de Zúñiga, prior de S. Pablo, pidiendo licencia para remitir al convento de padres predicadores de Écija 17 bornes y 2 canastas de toza, libres de todo derecho.
46. Memorial de la abadesa del monasterio de Nuestra Señora del Socorro, pidiendo tres fanegas de trigo mas de las cinco semanales del pósito, otorgadas por la Ciudad para limosna de dicho monasterio.
47. Memorial de la abadesa y monjas del monasterio de Santa María de Jesus, pidiendo que el trigo de limosna que les daba el Cabildo fuese de la tierra y no del traido por la mar.
48. Memorial del monasterio de la Concepcion cerca de S. Miguel, pidiendo á la Ciudad que ampliase á diez fanegas las cuatro de trigo por semana dadas de limosna, por no bastar al sustento de 150 religiosas de que la comunidad constaba en 1584.
49. Memorial en 1588 de la presidenta del monasterio de niñas vírgenes de la Doctrina Cristiana en la collacion de S. Juan Bautista, oponiéndose á la peticion presentada en Cabildo para que quitasen á su instituto la limosna anual de 30,000 mrs. y dando cuenta del buen resultado de la visita que por bula de Su Santidad habian hecho á su convento el canónigo Dr. Juan Hurtado y F. Nuño de Henao, prior del monasterio de S. Gerónimo, visitadores y reformadores de la regla é institucion.
20. Solicitud de F. Francisco de Bocanegra, en nombre del convento de S. Francisco, pidiendo los doseles del Cabildo para la fiesta primera de S. Diego en 1589.
21. Memorial de F. Simon de Jesus, comisario y procurador general de los Santos Lugares de Jerusalem, pidiendo que una comision capitular pidiera limosna con destino á sustentar los religiosos de la observancia, establecidos en la Ciudad Santa: 1553.
22. Memorial del monasterio de S. Benito de Silos en 1594, determinando los sitios del prado de Santa Justa, pedazos fuera de las Calzadas y camino de Torreblanca, é inmediatos baldíos para sacar argamasones y tierra para comenzar la obra de la iglesia del convento.
23. Carta de S. M., de S. Lorenzo á 2 de Julio de 1597, refrendada por su secretario Gerónimo Gassol, oponiéndose á que la comunidad de S. Diego quedase emancipada de las provincias de S. José y S. Gabriel, por razones de utilidad de la Iglesia y del Estado.

Relojeros.

24. Solicitud de Juan Salado y Matías del Monte, relojeros de la Ciudad en 1589, pidiendo sus salarios por la composicion y reparos de los relojes de torres.

Rentas.

25. Carta de los vecinos y labradores de Lebrija pidiendo á la Ciudad en 1546 trigo para la siembra de las propiedades, tomadas en arrendamiento de los propios de Sevilla.
26. Diferentes testimonios, sacados por la Ciudad del pleito seguido por la misma, sobre administrar y arrendar las rentas Reales en 1575, para hacer uso de ellos ante el Consejo en reclamacion de sus rentas en la Alhóndiga.

TOMO 15.

R.

Rentas.

R.

Rentas.

- Núm. 1.^o Continúan los testimonios sacados por la Ciudad del pleito, seguido por la misma, sobre administración y arrendamiento de rentas Reales en 1575, para hacer uso de ellos ante el Consejo en reclamación de sus rentas en la Albóndiga.
- 2.^o Real cédula, de Madrid á 23 de Diciembre de 1590, refrendada del secretario de S. M. Juan de Ibarra, pidiendo á la Ciudad circunstanciadas informaciones de la persona elegida para receptor de los almojarifazgos, forma de su elección, salario de su oficio, cuantía de sus fianzas y cuanto hubiera pasado en el asunto; análogos informes respecto á los cuatro administradores perpétuos y ocho anuales; acrecentamiento de administradores por el Cabildo; sus causas; quienes fueran; sus salarios y facultad para dicho aumento; igual relación sobre el oficio de almojarife, vacante por muerte de Alonso de Merlo; sobre las personas designadas para obtenerle; sus calidades, salarios, profesion anterior, probabilidad de fianzas y otros detallados pormenores relativos al particular.
-

R.

- Repartimientos.
- Rescates.
- Residencias.
- Rios.
- Rogativas.

R.

Repartimientos de Indias
 Rescates de Indias
 Residencias de Indias
 Rios de Indias
 Rogativas de Indias

República
Rey
Reina
Reino

Repartimiento.

Núm. 1.º Repartimiento mandado hacer en Sevilla, su tierra y jurisdicción en 1495 para el servicio de 90,000 mrs. otorgado á SS. AA. los señores Reyes Católicos.

Rescates.

- 2.º Carta de D. Martin de Córdoba, de Teba á 9 de Setiembre de 1562, dando cuenta del desastroso fin en las campañas de África de su padre el Sr. Conde de Alcaudete; de su cautiverio bajo el dominio del Bey de Argel; venida á España bajo la fé de su palabra de caballero para procurar 24,000 ducados impuestos á su rescate; presentando Real provision en apoyo de sus gestiones, y encomendándose al favor y amparo de la Ciudad en interés de su desgracia.
- 3.º Carta del secretario de S. M. Juan Vazquez de Molina, de Toledo á 5 de Abril de 1562, en apoyo de la solicitud del Sr. D. Martin de Córdoba, promoviendo en nombre del Rey la idea de cuestar los capitulares en los respectivos pueblos de Andalucía para contribuir con liberalidad cristiana al favorecimiento de persona tan distinguida como desgraciada.
- 4.º Memorial de F. Juan de Ampuero, sacerdote del órden de S. Francisco, en 16 de Marzo de 1598; suplicando á la Ciudad que una comision del Cabildo pidiera entre el vecindario limosna para el rescate de su padre, cautivo hacia año y medio de los argelinos.

Residencias.

- 5.º Autos instruidos en 1526 y en juicio de residencia contra diferentes particulares por haber llevado salarios indebidos en negocios de la Ciudad, y sobre rendir cuentas de cantidad de mrs. recibidos para ciertos gastos en comisiones de la misma.
- 6.º Piezas de autos principiados en 4 de Mayo de 1532, ante el Sr. Ldo. Gutierrez Velazquez, Asistente y Juez de residencia en esta ciudad, en defensa del alcalde de la justicia de la villa del Fregenal de la Sierra contra el Alcalde mayor de la justicia de este Cabildo y Regimiento.
- 7.º Carta del Veinticuatro D. Juan Mejia de Guzman, de Montemolin á 14 de Julio de 1588, quejándose á la Ciudad de que le mandase no valerse como asesor del Ldo. Juan Gomez, y suspender la residencia que estaba tomando en dicha villa, remitiendo los autos originales al Cabildo, estrañando que se tomaran en cuenta los propósitos del Ldo. Arce Pizarro, asesor, contra quien tuvo que proceder por cohechos y otros abusos.

S.

Salud pública.
Servicios.
Solares.
Soldados.

8.º Memorial en 18 de Julio de 1588 del Ldo. Arce Pizarro, promoviendo solicitud para que sujetaran á residencia al Veinticuatro D. Juan Mejía de Guzman, gobernador de las villas de Montemolin y su partido; pidiendo testimonios de ciertos avisos que dió á la Ciudad siendo asesor de D. Juan Mejía; instando porque se pidieran á Montemolin los pleitos y causas fallados sin dictámen suyo, y recusando por sospechoso al escribano de Cabildo Francisco Ramirez por su amistad íntima con D. Juan Mejía de Guzman.

9.º Carta del Ldo. D. Diego Osorio de Portugal, de Constantina á 30 de Setiembre de 1589, remitiendo con el escribano Bartolomé Martinez los autos de residencia instruidos sobre la conducta del Ldo. Pedro Juarez de Ortega, Alcalde mayor en dicha villa; recomendando al residenciado al aprecio del Cabildo por su integridad y buen cumplimiento.

Rio.

10. Memorial de Antonio de Cibori en 1580, proponiendo á la Ciudad sacar con ingénio de su invención del fondo del Guadalquivir las naves anegadas y perdidas: acuerdo del Cabildo comisionando para entenderse con Cibori al Veinticuatro Melchor del Alcázar: resultado de la comision y condiciones impuestas para la estraccion de dichas naves por el autor de la proposicion.

Rogativas.

11. Carta á la Ciudad del Cardenal D. Rodrigo de Castro, de Madrid á 4.º de Setiembre de 1588, escitando á continuar las rogativas por los negocios de Inglaterra, y avisando haber escrito al Sr. Provisor del Arzobispado para comenzar con general procesion las ceremonias consiguientes á los ruegos del pueblo católico en conflictos y adversas circunstancias.

S.

Salud pública.

Núm. 4.º Proposición del Cabildo de Jurados en 1584, representando á la Ciudad que conforme al parecer ya evacuado de doctores físicos, una de las primeras condiciones para la cumplida salud del vecindario; era la buena calidad de los mantenimientos y haciendo notar los perjuicios de mezclarse el trigo de la tierra con el hediondo y mal sano traído por mar, sin cuidarse de hacerle enjugar convenientemente y esponderlo con la debida separacion.

Servicios.

2.º Real cédula, firmada por la Princesa, de Valladolid á 4.º de Julio de 1559, refrendada por el secretario Juan Vazquez, y dirigida al Ldo. Lope de Leon, oidor de la Chancillería de Granada, y juez de residencia de Sevilla, para tratar con su Cabildo y Regimiento sobre el ofrecimiento de 37,000 ducados porque la corona no enajenase ningun lugar de su jurisdiccion, esceptuando la parte ya vendida al Sr. Duque de Alcalá.

3.º Real carta, de Madrid á 27 de Diciembre de 1574, refrendada por el secretario de S. M. Juan Vazquez, relativa al poder que debía otorgarse á los procuradores de córtes para acrecer el encabezamiento general y prometiendo evitar todo agravio y exceso en la exaccion.

4.º Real carta, de Madrid á 16 de Febrero de 1580, refrendada por el secretario de S. M. Juan Vazquez, agradeciendo al Cabildo la orden enviada á sus procuradores en córtes para otorgar el servicio extraordinario.

5.º Real carta, de Badajoz á 12 de Julio de 1580, refrendada por el secretario de S. M. Juan Delgado, respecto á la leva de gente de armas que debía remitirse al Duque de Medina Sidonia, y aprobando las sisas y arbitrios para suministrar el contingente de 20,000 ducados para la defensa de las costas.

6.º Real carta, de Badajoz á 4 de Agosto de 1580, refrendada del secretario de S. M. Juan Delgado, insistiendo en que la Ciudad buscara recursos para levantar la gente de armas antes de otorgar la facultad, para imponer sisas y arbitrios en los mantenimientos.

7.º Carta del secretario de S. M. Juan Lopez de Velasco, de Madrid á 29 de Abril de 1594, sobre la paga de 50,000 ducados, tomados á tributo por cuenta de la corona.

8.º Carta del marqués de Denia, del Pedernoso á 28 de Enero de 1599, agradeciendo á la Ciudad el poder enviado á sus procuradores en córtes, para conceder el servicio extraordinario y los chapines, sumamente estimados por S. M.

9.º Real carta, de Barcelona á 19 de Junio de 1599, refrendada por el secretario de S. M. Andrés de Prada, en virtud de representacion de la Ciudad, respecto al cobro de entrada y salida de mercaderías con destino á los gastos de milicias y reparos de las crecientes del rio, cuya cuarta parte se aplicó á las obras de la Lonja;

Soldados.
Subsidio Apostólico.

permitiendo la cobranza del derecho del medio por ciento, con igual distribucion, y activando la prevencion de bastimentos, armas y municiones para defensa de las costas de Andalucia contra armadas de los enemigos.

10. Real carta, de Madrid á 44 de Febrero de 1593, refrendada por el secretario de S. M. Juan Lopez de Velasco, mandando á la Ciudad entregar á D. Pedro Rodriguez de Herrera, los 400,000 ducados de la primera paga de los 300,000 con que ofreció servir á S. M. por la merced de contiar por 50 años á sus vecinos y moradores.

Solares.

11. Expediente instruido en 1592, con motivo de la merced hecha por la Ciudad á Gabriel de Escalante, secretario de cartas, de dos solares para edificar casas á la salida de la puerta de la Carne; revocada despues por motivos de utilidad pública, y compensada con tierras en Villafranca de la Marisma.

Soldados.

12. Real carta, de Badajoz á 3 de Junio de 1580, refrendada por el secretario de S. M. Juan Delgado, sobre publicacion de bando, suspendiendo el alistamiento de gentes de armas hasta nueva orden.

13. Carta del Sr. Duque de Medina Sidonia, de Sanlúcar á 8 de Diciembre de 1580, comunicando orden de S. M. para despedir la gente de á caballo, levantada por cuenta del Cabildo, y agradeciendo en nombre del Rey y en el suyo la entidad, prontitud y eficacia del servicio.

14. Carta del Sr. Duque de Medina-Sidonia, de Sanlúcar á 24 de Diciembre de 1582, en respuesta á queja de la Ciudad, por el alojamiento en tierra de su jurisdiccion de infanteria; representando que no llegaban á 200 hombres; que hacia pagar á cada concejo un real cada dia por el prest de cada soldado, y que los mantenía en la disciplina mas severa; prometiendo no obstante relevar por el pronto del alojamiento á Sanlúcar de Alpechin, retirando el resto de la gente á la otra banda del rio.

15. Carta del Sr. Duque de Medina-Sidonia, de Sanlúcar á 27 de Octubre de 1580, dando prisa á la Ciudad por la marcha de las compañías á su respectivo destino en defensa de las costas del Andalucia.

16. Real cédula, de Badajoz á 25 de Octubre de 1580, refrendada por el secretario de S. M. Juan Delgado, en razon de los 750 infantes y 100 caballos con que la Ciudad habia prometido servir al Rey para entrar en Portugal, remitiéndolos mantenidos y equipados hasta incorporarse al resto del ejército.

17. Carta de D. Francisco Tello, de Badajoz á 7 de Noviembre de 1580, sobre el levantamiento de gente de guerra á son de caja, por las dificultades del alistamiento por collaciones; confirmacion de los capitanes nombrados por la Ciudad por ser eleccion acertada, y noticias de Portugal de D. Antonio, del Conde de Vinioso y el Obispo de la Guardia, guarecidos en el bosque de Viana.

18. Real cédula, de Madrid á 4 de Abril de 1594, refrendada por Andrés de Prada, secretario de S. M., participando al Cabildo haber ordenado al Conde de Santa Gadea, Adelantado de Castilla, á salir á la mar á limpiar las costas de corsarios y enemigos, y previniendo á la Ciudad lo conducente al socorro y bastimento de las galeras encargadas de tan importantes servicios.

19. Carta del Duque de Medina-Sidonia, de Sanlúcar á 4 de Junio de 1599, suplicando á la Ciudad proveyera de veinticinco coseletes, treinta mosquetes y veinticinco arcabuces á la compañía de la gente de Goría, de que era capitan Pedro Galindo de Abreu, apostada en el paso y barra del rio á costa del Sr. Duque.

20. Comision y autos sobre la prevencion de la gente y armas en esta ciudad y su tierra y jurisdiccion en 1588.

colaborar
en la obra de la ciudad

Soldados.

Núm. 1.º Continuation del voluminoso expediente, seguido en 1588, sobre la prevencion de gente y armas en esta ciudad y lugares de su jurisdiccion.

Subsidio Apostólico.

2.º Relacion en 1546 de lo correspondiente al subsidio apostólico que debia pagar el Cabildo y Regimiento, segun el reparto en el Arzobispado de Sevilla, importante 7,227 mrs., en razon de los dos tercios del aceite y la aceituna de Alcalá de Guadaira; cuya suma con certificacion de los contadores de la Santa Iglesia reclamaba á la Ciudad el canónigo Diego Rodriguez Lucero, colector de dicho subsidio.

TOMO 19.

T-U.

- Tajos y meñudos.
 - Tercias.
 - Tejedores.
 - Teniente.
 - Términos.
 - Terrenos.
 - Tierras.
 - Tintes.
 - Toros.
 - Trigo.
 - Universidad.
-

TOMO 19.

a

Este es el índice de las palabras que se encuentran en este tomo.
 Las palabras están escritas en orden alfabético.
 Las palabras que comienzan con la letra T están en esta página.
 Las palabras que comienzan con la letra U están en la siguiente página.

TOMO 19.

T-V.

Tajos y menudos.

Núm. 1.º Escritura y obligacion de la renta de tajos y menudos, otorgada en 1581 ante el escribano de Cabildo Francisco Ramirez, por Cristóbal Gentil.

Tercias.

2.º Finiquito que en 18 de Agosto de 1542 dió el Sr. Emperador y Rey Carlos I y V de España del encabezamiento de las tercias respectivo á esta ciudad desde el año de 1537 hasta el 1539 inclusives.

3.º Memorial de Luis Gutierrez, receptor de tercias reales, nombrado por el Real Consejo de justicia en 1599, representando á la Ciudad los perjuicios anexos á la contradiccion del Cabildo hácia su persona, y la costosa cobranza intentada por el Ldo. D. Pedro Pago de Castro.

Tejedores.

4.º Real provision y carta de privilegio, otorgada en 1576 en favor de los del gremio de tejedores de terciopelo y raso.

Tenientes.

5.º Nombramientos del Asistente, Conde de Priego, de Madrid á 30 de Abril de 1596, á favor del Ldo. Collazos de Aguilar, alcalde de la justicia, para Teniente segundo de la vara, y del Ldo. Mondez Rivadeneira, Teniente segundo, para alcalde de la justicia.

Términos.

6.º Privilegio de los términos de Jerez, pedimento de dicha ciudad en el pleito con Lebrija ante el Ldo. de la Fueate, juez de términos; sentencia contra la ciudad de Arcos sobre las Navas del Cabrihigos; demanda de Sevilla contra el Duque y ciudad de Arcos, ante el Ldo. Aroche, juez de términos, y otros papeles concernientes á los litigios de Jerez con Lebrija.

7.º Sentencia dada en 20 de Setiembre de 1504 por el Ldo. Pedro de Malvenda, juez de términos, contra Bernardo Pinelo, por haber tomado y absorbido una vereda pública que iba por los armajales y tierras de la heredad de Bollana á las islas y marismas.

8.º Sentencia dada en 11 de Octubre de 1520, por el Ldo. Alonso Rodriguez de Zurita, juez de términos de esta ciudad, contra el Ldo. Luis de Santillan, por haber tomado una hijuela y camino que se continuaba ó iba frontero con el que salia de la calle de Castilla en Triana, signiundo entre la heredad y viña de dicho Santillan y otra llamada del Ciego que salia al camino de Tomares. Es un testimonio de los autos y sentencia, espedido por el escribano Juan Gonzalez de Santiago.

9.º Testimonio de una sentencia dada en 1534 por el Ldo. Gonzalo Rodriguez de Ayllon, Juez de términos de esta Ciudad, en virtud de Real comision, en que declaró pertenecer á los Propios y rentas de Sevilla las tierras de Villamartin, pudiéndolas arrendar ó hacer de ellas lo que tuviera por conveniente.—Sentencia del Ldo. Francisco Ortiz, Juez de términos en 1488, mandando restituir á la Ciudad terrenos del campo de Matrera, usurpados por el Conde de Arcos y los pueblos de

Arcos y Zahara, y el cortijo de Lopera, declarando pertenecer á los Propios de Sevilla dicho campo, con amplia facultad para su arrendamiento.—Sentencia del propio Juez en el mismo año, mandando restituir á Sevilla tierras del campo de Matrera, usurpadas por D. Pedro Enriquez, y sus villas de Espera y Bornos.—Sentencia dada en 1490, por el Alcalde mayor Martin Ceron y el Veinticuatro Alfonso de Molina, Jueces árbitros entre esta Ciudad y D. Pedro Enriquez, mandando restituir á Sevilla porcion de tierras del campo de Matrera, usurpadas por las villas de Espera y Bornos.—Testimonio de la posesion dada á Sevilla en 1489 por el Juez de términos Francisco Ortiz, de tierras del campo de Matrera, usurpadas por la villa del Coronil.—Amojonamiento del campo de Matrera que la justicia de la villa de Utrera practicara en 1496.

40. Carta del agente de la Ciudad en Granada, de 1.º de Enero de 1546, informando á la Ciudad de que los pleitos de términos no se entendian, como era necesario, sin tener delante una pintura de los mismos puntos sobre que versaba el litigio, y encareciendo que Pedro Vaca, pintor de unos términos, fuera á la Chancilleria por si era menester dar esplicaciones á letrados ó Jueces acerca de sitios, direcciones ó señales.

41. Testimonio dado por Diego de Ávila, escribano receptor de la Chancilleria de Granada, con fecha 4 de Febrero de 1554, de títulos de algunas heredades, sitas en el ródio de la villa de Guillena, sacados para el litis seguido en Granada á instancia de esta Ciudad contra la mencionada villa.

Terrenos.

42. Diligencias instruidas en 1586, sobre otorgar terreno á los beneficiados y curas de la iglesia parroquial del Sr. S. Vicente mártir, para labrar sacristia, espaciando el templo y tomando sitio de la plazuela.

43. Solicitud de Pedro de Villadiego en 1594, pidiendo terreno para edificar una casa entre las puertas de Triana y del Arenal, al cabo de la calle de las Virgenes, al lado del bodegon número 20 de los Propios de la Ciudad, en un rincon pegado al muro que servía en parte de corral á una casa de la fábrica de la iglesia parroquial de la Magdalena, lindando con la atajea de la Pajería y Laguna, que venía de la casa pública.

Tierras.

44. Expediente promovido por Francisco Perez, vecino de la villa de Cumbres de S. Bartolomé, en 1575, sobre pedir á la Ciudad mandase cumplir Real provision que presentaba, concediéndole el cultivo de tierras en término de Pregonal, y dándole traslado de la concesion á las justicias de este pueblo.

Tintes.

45. Carta de D. Luis de Solís, de Segovia á 27 de Mayo de 1584, comunicando á la Ciudad que, consiguiente á sus instrucciones, habia reunido á los vedadores y prácticos en el gremio de tintoreros de Segovia, y á causa de ser vedada la semana no se pudo hacer la muestra pedida por el Cabildo; pero el lunes 4 de Junio debía hacerse una prueba en la tina de Rio-frio para remesarla por conducto del Sr. D. Gonzalo de Saavedra.

Toros.

46. Memorial de Juan de Guardiola, interesando la liberalidad del Cabildo en que le otorgara una limosna para comprar una capa, alegando que en la fiesta de toros de 1594 rompió dos en la lidia y haciendo buenas suertes.

Trigo.

47. Real carta de S. A. el Sr. Rey Católico D. Fernando V, de Nápoles á 18 de Enero de 1507, refrendada por el secretario Juan Ruiz de Altuna; rogando á la Ciudad que pues habia cumplido su concierto de suministrar trigo el negociante valenciano Miguel de Arbues le abonase el Cabildo el importe de su contrata en socorro del vecindario afligido por la escasez de la cosecha.

119

48. Correspondencia de la Ciudad con el reino portugués en 1558, sobre comision de Luis de Ayora para contratar en Fez y con Muley Abraham trigo para la provision del vecindario, y acerca del favor y auxilio que habia menester el comisionado para el feliz desempeño de su encargo.

19. Carta del concejo de Villamartin, de 15 de Julio de 1570, escusando el socorro de la ciudad afligida por la escasez de cereales, y que pedia para su Alhóndiga 6,000 fanegas de trigo, repartidas entre labradores y contribuyentes.

20. Carta de los capitulares D. Diego de Portugal y Diego Ferrer, de Badajoz miércoles 22 de Junio de 1580, dando cuenta á la Ciudad de sus improbos trabajos en la gestion de obtener la orden de traer á los pósitos sin oposicion de los ministros de la corona el trigo y cebada necesarios para socorrer á Sevilla y su tierra en las circunstancias de una cosecha escasisima.

21. Representacion del Jurado Martin de Santafimia Riquelme, en 13 de Noviembre de 1581, pidiendo indemnizacion de los cuantiosos costos del viáje á Berberia para contratar trigo y surtir con abundancia los pósitos de la Alhóndiga.

22. Carta del Sr. Duque de Medina-Sidonia, de Sanlúcar á 14 de Febrero de 1582, prometiéndole encaminar á esta ciudad el mayor número posible de barcos que tuviesen cargamentos de trigo para remedio de su extrema necesidad.

23. Instrucciones dadas por la Ciudad, en Junio de 1584, á los capitulares Juan de Escalante de Mendoza y Rodrigo Juarez, para ir á la compra y envío á esta ciudad de 30,000 fanegas de trigo para la provision de sus pósitos.

24. Acuerdo tomado en Cabildo á 23 de Marzo de 1589, mandando dar el pregon de libertad de entrada y tráfico de trigos extranjeros para subvenir al bastimento de la ciudad, desprovista de simientes alimenticias.

25. Carta de D. Fernando de Añasco, y otra de la ciudad de Cádiz, ambas con fecha de 40 de Mayo de 1590, sobre favorecer á Sevilla en la falta de provision en sus pósitos, partiendo con ella el surtido de cereales que entrara por la mar.

26. Real cédula, del Pardo á 29 de Noviembre de 1595, refrendada por Andrés de Prada, secretario de S. M., sobre el embargo de trigo y cebada, hecho por Miguel de Oviedo, proveedor de las galeras reales, y prometiéndole enmendar el agravio causado á los buques que conducian bastimentos bajo el seguro del bando de la Ciudad, pagando á los capitanes y patrones la correspondiente indemnizacion.

27. Carta de D. Gaspar Añasco, del Puerto de Santa María á 17 de Noviembre de 1597, explicando á la Ciudad el embargo de 2,000 fanegas de trigo para provision de las galeras reales, y procurando conciliar esta comision con el auxilio de Sevilla y su tierra.

28. Carta del Duque de Medina, á 12 de Julio de 1599, escusándose de socorrer á la ciudad con trigo de sus graneros por tener arrendados sus donadíos, y contar apenas con el pan de su casa.

29. Carta del Marqués de Estepa, á 12 de Julio de 1599, manifestando las dificultades de su Estado para socorrer la falta de trigo de que se resentia la Ciudad y su tierra.

Universidad.

30. Traslado de bulas y letras apostólicas, espeditas por la Santidad de Julio II, fundando la Universidad de Sevilla en el colegio creado por Maese Rodrigo en 1505.

31. Traslado de un testimonio de los autos y diligencias que pasaron para instituir la Universidad, bajo el patronato del Cabildo y Regimiento de Sevilla.

32. Memorial del Ldo. Juan de Torres de Vera, Rector del colegio-Universidad de Santa María de Jesus, pidiendo licencia para introducir con destino á su gasto 400 arrobas de vino traídas de la ciudad de Jerez.

33. Memorial en 1546 del Ldo. Escobar, Rector de dicha insigne Universidad literaria, pidiendo licencia para introducir de Villarrasa y Villalba 200 arrobas de vino.

TOMO 20.

V.

- Vecindades.
- Veinticuatro.
- Viajes de S. M.
- Victorias.
- Villamartin.
- Vino.
- Visitas.

ambulante
 articulo
 de la ley
 de la ley
 de la ley
 de la ley
 de la ley

Vecindades.

- Núm. 1.º Expediente de vecindad, instruido en 1546, á instancia del morador domiciliario Anton de Lumbreras.
- 2.º Memorial de Juan Jacarte, extranjero, pidiendo vecindad domiciliaria en 1574, y á título de casado con hija de vecino domiciliario y acuerdo de la Ciudad en Cabildo de viernes 6 de Julio, denegando su pretension.
- 3.º Autos instruidos en 1573, sobre la vecindad domiciliaria de Juan Arias de Orduña.
- 4.º Autos á instancia de Alejo Ruiz en 1575, sobre su vecindad originaria.
- 5.º Autos sobre vecindad domiciliaria de Juan Martinez, platero, oriundo de Salamanca.
- 6.º Vecindad originaria, solicitada en 1584, por Leona de la Peña, viuda.
- 7.º Diligencias sobre vecindad originaria de Gerónimo Diaz en 1578.
- 8.º Expediente de vecindad domiciliaria de Luis de Guadalupe de Meneses, promovido en 1584.
- 9.º Autos y diligencias en dicho año sobre la vecindad domiciliaria de Antonio de Pesquera.
10. Diligencia sobre vecindad domiciliaria de Juan de Paz, actuadas en 1584.
11. Diligenciado en razon de la vecindad originaria de Alonso de la Serna en el año antedicho.
12. Expediente sobre la vecindad domiciliaria de Beato Flores en el mismo año.
13. Autos en 1588 sobre la vecindad originaria de Gabriel Correa de Valladolid.
14. Expediente seguido en 1589, á instancia de Juan Clemente, en razon de su vecindad originaria.
15. Pleito de vecindad originaria de Melchor de Ovalle, seguido en 1589.
16. Autos sobre la vecindad domiciliaria en dicho año de Arias Pardo de Cela.
17. Pleito de vecindad seguido en 1590, sobre la originaria de Juan Abad Ventosilla.
18. Autos sobre vecindad domiciliaria del bordador Pedro de Mesa.
19. Pleito de vecindad originaria, instruido en 1597, á solicitud de Antonio de Encalada.
20. Autos sobre vecindad domiciliaria de Pedro Hernandez de Peñaranda en 1597.
- Veinticuatro.**
21. Renuncia de la Veinticuatría de Francisco de Torres Mazuela en su hermano Pedro, en 1584 y Real título á favor de dicho Pedro.
22. Pedimento de Doña Leonor de Rivera en 1582, para que la Ciudad adjudicase el oficio de Veinticuatro de su padre D. Per Afan á su nieto D. Pedro.
23. Carta á la Ciudad de D. Francisco Manuel, de Madrid á 22 de Setiembre de 1573, dando cuenta de haberle hecho S. M. merced de la Veinticuatría de su padre, segun lo suplicó el Cabildo.
24. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en 1582 D. Francisco Fernandez de Santillan.

- 25. Real cédula de diligencias sobre recibirse de Veinticuatro en 1583, D. Alvaro Caballero de Hescas.
- 26. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en 1584, D. Diego de Colindres.
- 27. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en 1588, D. Francisco de Villasis.
- 28. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro D. Juan de Luna Ponce de Leon.
- 29. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en 1599, D. Alonso Martel Duran.
- 30. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en 1599, D. Francisco de la Hoz.
- 31. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en dicho año, D. Lorenzo de Vallejo.
- 32. Real cédula de diligencias, sobre recibirse de Veinticuatro en dicho año, D. Antonio Petruche.
- 33. Real cédula, sobre recibirse de Veinticuatro en dicho año, D. Gabriel de Bárcena Balmaseda.

Viaje de S. M.

- 34. Carta del Secretario de S. M. Juan Vazquez de Molina, de Valladolid á 9 de Setiembre de 1559, anunciando á la Ciudad haber desembarcado la Real persona en las costas de Laredo.
- 35. Carta de D. Fernando de Aguilar, de Valladolid á 15 de Setiembre de 1559, anunciando á la Ciudad que había hablado al Rey el capitular D. Luis de Monsalve, en una venta, á seis leguas y pico de Búrgos, y que S. M. entró en Valladolid de noche el 14 de dicho mes, día jueves.
- 36. Carta del Sr. Conde de Barajas, de Mérida á 16 de Mayo de 1570, dando pormenores á la Ciudad de la Real jornada á Badajoz.

Victorias.

- 37. Carta de Juan del Monte, de Badajoz á 26 de Agosto de 1580, anunciando á la Ciudad el triunfo de las armas católicas, acaudilladas por el Duque de Alba, contra el ejército de D. Antonio, en las inmediaciones de Lisboa.
- 38. Carta del mismo, de Badajoz 28 de Agosto, confirmando la anterior noticia, con referencia á D. Hernando de Toledo, sobrino del Duque de Alba, añadiendo á estas noticias la fuga y prision de D. Antonio en el camino de Santarem, cerca de Villafranca.
- 39. Carta de D. Juan de Tassi, de Badajoz á 3 de Noviembre de 1580, reiterando la noticia de la carta antecedente.
- 40. Carta de D. Francisco Duarte, de Lisboa á 17 de Setiembre de 1582, anunciando haber dado la enhorabuena á S. M., por la victoria de la armada, al mando del marqués de Santa Cruz.
- 41. Carta y pormenores de dicha victoria comunicados á la Ciudad, de Lisboa á 20 de Agosto, por Juan del Monte Pichardo.

Villamartin.

- 42. Extractos del pleito entre Villamartin y Sevilla, sobre las tierras del campo de Marrera y contrato del año de 1503 para la poblacion de dicha villa: transaccion de 1567 y pretensiones de Villamartin sobre arrendamientos de las caballerías de tierras de dicho campó y negar sus remates á forasteros.
- 43. Provision de la Sra. Reina D.^a Juana, de Valladolid á 4 de Marzo de 1509, facultando á esta Ciudad para que hiciese suelta á los vecinos de Villamartin del adeudo de 200,000 rs.
- 44. Carta del Ldo. Mosquera de Figueroa, de Villamartin á 7 de Mayo de 1578, aconsejando á la Ciudad poner en dicha villa un mayordomo de las rentas, evitando dar

pretesto á la condicion inquieta y variable de aquellos vecinos.

Vino.

- 45. Diligencias, fiando las condiciones de los vecinos viñeros de esta ciudad, condiciones que habian de tener las clases privilegiadas para disfrutar de la libre entrada de vino y requisito de las vecindades que habian de dar derecho á refacciones en 1575.

Visitas.

- 46. Cédula de S. M., de Valladolid á 11 de Febrero de 1542, refrendada por el secretario Juan Vazquez, agradeciendo á la Ciudad la visita y enhorabuena de su parte, representada por el Conde de Gelves, por la venida del Sr. Emperador y rey á estos reinos.
- 47. Memorial de Nicolás de Lambertengo, mercader milanés, residente en esta ciudad, quejándose de la visita que se le habia girado por el fiel ejecutor D. Juan Perez de Guzman, sin haber precedido informacion con arreglo á las ordenanzas ni haber respetado su enfermedad, suplicando por último que se tomaran las providencias oportunas.

Esta coleccion constituye la seccion tercera del Archivo General del Excmo. Ayuntamiento, y contiene en veinte volúmenes interesantes actuados, documentos y papeles de las escribanías del siglo XVI.

Ldo. José Velazquez y Sanchez